



Organización de los  
Estados Americanos  

---

Más derechos para más gente

# INFORME ANUAL 2015

---

COMISIÓN INTERAMERICANA DE  
TELECOMUNICACIONES  
CITEL

## ÍNDICE

<b>RESUMEN EJECUTIVO .....</b>	<b>2</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>2. ORIGEN Y ESTRUCTURA DE LA CITEL .....</b>	<b>3</b>
2.1 <i>Objetivos y Funciones de la CITEL</i> .....	3
2.2 <i>Miembros y participantes</i> .....	4
2.3 <i>Estructura de la CITEL</i> .....	5
<b>3. ACTIVIDADES DE LA CITEL .....</b>	<b>6</b>
3.1 <i>Comité Directivo Permanente de la CITEL (COM/CITEL)</i> .....	6
3.2 <i>Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones/TIC (CCP.I)</i> .....	8
3.3 <i>Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones (CCP.II)</i> .....	12
<b>4. CUMBRE DE LAS AMÉRICAS.....</b>	<b>16</b>
<b>5. ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA.....</b>	<b>17</b>
5.1 <i>Representación de la CITEL en otros foros</i> .....	17
<b>6. INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS TRABAJOS DE LA CITEL .....</b>	<b>21</b>
<b>7. RELACIONES DE COOPERACIÓN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES Y REGIONALES .....</b>	<b>21</b>
<b>8. SITUACIÓN DE CONVENIOS INTERNACIONALES PATROCINADOS POR LA CITEL .....</b>	<b>24</b>
8.1 <i>Convenio de Lima</i> .....	24
8.2 <i>Convenio Interamericano sobre Permiso Internacional de Radioaficionado (IARP)</i> .....	25
8.3 <i>Protocolo de modificaciones al Convenio Interamericano sobre Permiso Internacional de Radioaficionado (IARP)</i> .....	26
<b>9. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PATROCINADAS POR LA CITEL/OEA .....</b>	<b>26</b>
<b>10. PRESUPUESTO DE LA CITEL .....</b>	<b>29</b>
10.1 <i>Presupuesto y ejecución para el 2015</i> .....	29
10.2 <i>Presupuesto para el 2016</i> .....	30
10.3 <i>Becas</i> .....	30
10.4 <i>Fondos Externos</i> .....	30
<b>11. CALENDARIO DE REUNIONES DE LA CITEL PARA EL 2016.....</b>	<b>31</b>
<b>12. RESOLUCIONES PARA ENVIAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA .....</b>	<b>33</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>36</b>
A. <i>Miembros asociados</i> .....	36
B. <i>Lista de reuniones celebradas en el 2015</i> .....	36
C. <i>Resultados cuantificables de la CITEL para el año 2015</i> .....	36
D. <i>Títulos de las Resoluciones, Recomendaciones y Decisiones aprobadas en el 2015</i> .....	36

## RESUMEN EJECUTIVO

El año 2015 estuvo lleno de logros para la CITEI. Se destaca especialmente el éxito de la preparación de las propuestas interamericanas para la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de 2015. El Comité Consultivo Permanente II estuvo preparando los distintos puntos del orden del día desde 2013, lo que permitió que los Estados Miembros llegaran a la Conferencia con gran conocimiento de las alternativas y de los temas y a su vez mostró una región fuerte y que supo alcanzar consensos en temas críticos. Se destaca que la CITEI es la única organización que representa a las Américas en las negociaciones que se llevan a cabo en las Conferencias y Asambleas de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

Asimismo, los Comités Consultivos han avanzado de forma firme en temas de banda ancha; establecimiento de guías para varios temas entre los que destacamos el establecimiento o la actualización de acuerdos para el uso del espectro en las zonas de coordinación y comienzo de varios informes de temas prioritarios para el desarrollo de las telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación en la región.

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente Informe Anual se publica en aplicación de lo dispuesto en el artículo 90, literal f de la Carta de la Organización de Estados Americanos, OEA, y el artículo 17 del Estatuto de la CITELE. El contenido del mismo sigue las pautas señaladas por la Asamblea General de la OEA, en su Resolución AG/RES.1452 (XXVII-0/97) para la preparación de informes anuales de actividades de los órganos, organismos y entidades de la Organización.

El presente informe cubre el período comprendido hasta el 31 de diciembre de 2015.

## 2. ORIGEN Y ESTRUCTURA DE LA CITELE

La Comisión Interamericana de Telecomunicaciones, CITELE, es una entidad de la Organización de Estados Americanos, establecida por la Asamblea General en su Resolución AG/RES.1224 (XXIII-O/93), de conformidad con el artículo 52 de la Carta de la Organización. La CITELE tiene autonomía técnica en el desempeño de sus funciones, dentro de los límites de la Carta de la Organización, su Estatuto y los mandatos que le transmita la Asamblea General de la Organización.

### 2.1 Objetivos y Funciones de la CITELE

#### Objetivos

- a. Facilitar y promover por todos los medios a su alcance, el continuo desarrollo de las telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación (TIC) (en adelante telecomunicaciones/TIC), en el hemisferio en pos del desarrollo sostenible y sustentable.
- b. Promover y estimular la existencia de telecomunicaciones/TIC, adecuadas que contribuyan al proceso de desarrollo integral de la Región, con especial interés en las zonas insuficientemente atendidas.
- c. Organizar, promover y evaluar la realización periódica de reuniones de técnicos y expertos para estudiar la planificación, financiamiento, construcción, operación, normalización, asistencia técnica, mantenimiento y demás asuntos relacionados con el uso y la explotación de las telecomunicaciones/TIC en las Américas.
- d. Propugnar por la unificación de criterios y normas técnicas para la instalación, operación y mantenimiento de los sistemas, con el fin de obtener el máximo provecho de las instalaciones disponibles para cada país y para la región en general dentro del marco de la normalización global de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y otras organizaciones de normalización que correspondan.
- e. Promover y estudiar la asistencia técnica, según se acuerde con los gobiernos de los países respectivos, priorizando las necesidades de los países en desarrollo.
- f. Propugnar el perfeccionamiento y armonización de los procedimientos administrativos, financieros y operativos para la planificación, instalación, mejora, mantenimiento y operación de las redes de telecomunicaciones/TIC de los Estados miembros de la CITELE.
- g. Recomendar estudios y promover la adopción de acuerdos oficiales entre los gobiernos de los Estados miembros de la Organización, relativos a la planificación, instalación, mantenimiento y operación de los sistemas de telecomunicaciones/TIC del hemisferio.
- h. Promover y alentar el estudio y difusión del impacto en el medio ambiente y cambio climático de

las telecomunicaciones y su vinculación con las TIC, en consonancia con las políticas desarrolladas por la UIT y otros organismos relevantes en esta materia.

- i. Promover la armonización, el acceso equitativo y utilización eficiente del espectro radioeléctrico por parte de los Estados miembros, prestando especial atención a las necesidades de los países en desarrollo.
- j. Promover y estimular el uso y apropiación de las telecomunicaciones/TIC en el hemisferio, en particular de las mujeres y niñas y personas con necesidades especiales.
- k. Impulsar la creación de capacidades en los Estados miembros de la CITEL para el mejor cumplimiento de sus objetivos.

## **Funciones**

- a. Actuar como órgano asesor principal de la Organización en todos los asuntos relacionados con las telecomunicaciones/TIC en el hemisferio.
- b. Promover o emprender estudios y programas que permitan el desarrollo sostenible de las telecomunicaciones/TIC.
- c. Reunir y difundir entre los Estados miembros de la Organización información pertinente al cumplimiento de los objetivos de la CITEL, así como toda otra información que sea de interés, incluyendo los resultados del trabajo de la Comisión.
- d. Mantener contacto permanente con los diversos organismos internacionales, gubernamentales o no, relacionados con las telecomunicaciones/TIC, y promover la cooperación mutua así como la coordinación de sus actividades con los Estados miembros de la Organización.
- e. Analizar, proponer y ejecutar diversas formas de financiamiento que apoyen los planes y proyectos aprobados.
- f. Estudiar los aspectos técnicos, jurídicos, económicos, de políticas y regulación de las telecomunicaciones/TIC de relevancia para la región .
- g. Formular recomendaciones en el campo de las telecomunicaciones/TIC a los gobiernos de los Estados miembros de la CITEL, teniendo en cuenta las efectuadas por la UIT, así como de otras organizaciones apropiadas.
- h. Considerar asuntos relacionados con la cooperación interamericana en el campo de las telecomunicaciones/TIC que le encomiende la Asamblea General y la Cumbre de Las Américas.
- i. Promover el desarrollo de nuevas aplicaciones que estimulen la inclusión de los países de la región en la sociedad del conocimiento.
- j. Identificar mecanismos para incentivar participación de todos los Estados miembros en las reuniones de la CITEL, así como para incrementar el número de Miembros Asociados.
- k. Promover la coordinación de posiciones de los Estados miembros ante las diferentes conferencias, asambleas y foros internacionales de telecomunicaciones/TIC.

## **2.2 Miembros y participantes**

Son Miembros de la CITEL todos los Estados miembros de la Organización.

Las siguientes organizaciones y entidades pueden participar como observadoras:

- a. Los Observadores Permanentes de la Organización.
- b. Los Estados americanos que no sean miembros de la Organización que hayan solicitado participar en la reunión y cuya participación haya sido aprobada por el COM/CITEL.
- c. Los Estados no americanos que sean miembros de las Naciones Unidas o de sus organismos

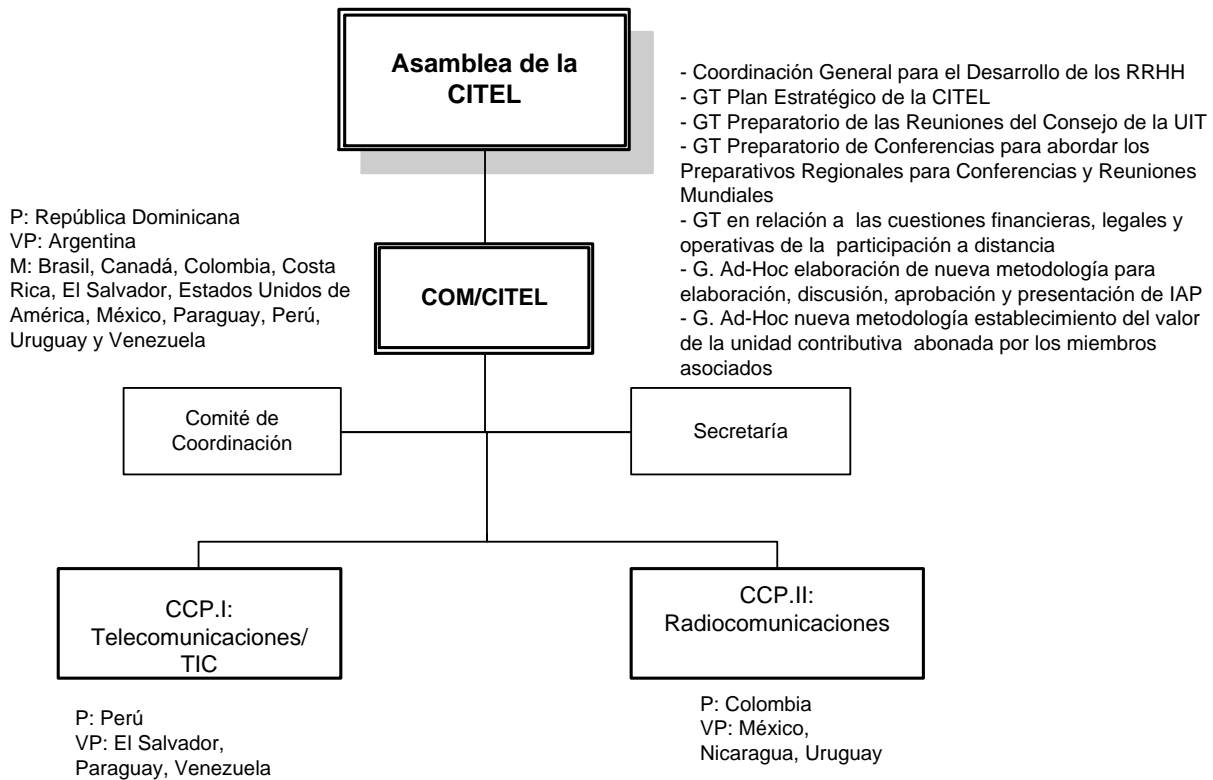
- especializados, que hayan solicitado participar en la reunión y cuya participación haya sido aprobada por el COM/CITEL.
- d. Los organismos especializados interamericanos y entidades de la Organización y organismos intergubernamentales regionales interamericanos.
  - e. Las Naciones Unidas y sus organismos especializados.
  - f. Los organismos internacionales o nacionales que sean parte en acuerdos o arreglos que establecen relaciones de cooperación con la Organización, con sus órganos, organismos o entidades, cuando en dichos acuerdos o arreglos se prevé la participación de observadores.
  - g. Los organismos y las organizaciones internacionales, regionales, sub regionales y nacionales que desarrollen actividades de telecomunicaciones/TIC en la región que hayan solicitado participar en la reunión y cuya participación haya sido aprobada por el COM/CITEL.
  - h. Los miembros asociados de los Comités Consultivos Permanentes.

El Estatuto de la CITEL permite participar como miembros asociados de los Comités Consultivos Permanentes a una entidad, organización o institución relacionada con las telecomunicaciones/TIC académica o industria que goce de personalidad jurídica en uno de los Estados miembros y con la aprobación de ese Estado miembro, o que goce de personalidad jurídica en un Estado no miembro y con la aprobación de tres Estados miembros de la CITEL, podrá llegar a ser miembro asociado de un Comité Consultivo Permanente. Desde el 1 de enero de 2015 los miembros asociados abonan una contribución anual mínima de US\$3.500 (CITEL RES. 77 (VI-14)) por cada Comité Consultivo Permanente en el que participan. Los miembros asociados pueden participar plenamente, con voz pero sin voto, en todas las actividades del Comité seleccionado, pueden presentar documentos técnicos y recibir los documentos del referido Comité, de sus Grupos de Trabajo y Grupos Ad Hoc. Al 31 de diciembre de 2015, se contaba con 116 miembros asociados en la CITEL. En el Anexo A, figura una lista completa de los miembros asociados.

### **2.3 Estructura de la CITEL**

La estructura de la CITEL a partir de la VI Reunión Ordinaria de la Asamblea de la CITEL es la siguiente:

- Asamblea de la CITEL
- Comité Directivo Permanente (COM/CITEL)
- Comité de Coordinación
- Comités Consultivos Permanentes (CCP):
  - Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones/Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) (CCP.I)
  - Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones (CCP.II)
- Secretaría



El Comité de Coordinación no se reunió en el 2015. Los Comités Consultivos Permanentes (CCP) proporcionan asesoría en cuestiones pertinentes a sus respectivos ámbitos de competencia. Los Comités establecen Grupos de Trabajo y Grupos Ad Hoc cuando son necesarios para analizar temas de especial interés. Actualmente, existen 15 Grupos de Trabajo que cubren varios aspectos de las telecomunicaciones y las radiocomunicaciones y se tienen además Relatorías en temas de prioridad para la región.

### 3. ACTIVIDADES DE LA CITEL

Se adjunta en el Anexo B la lista de reuniones celebradas durante el 2015. En el Anexo C se incorporó una lista de los resultados cuantificables de la CITEL para el año 2015 y en el Anexo D la lista de Resoluciones, Recomendaciones y Decisiones aprobadas en el 2015 por los Comités.

#### 3.1 Comité Directivo Permanente de la CITEL (COM/CITEL)

##### Autoridades

Presidente: Sr. Gedeón Santos (República Dominicana)  
Vicepresidente: Sr. Nicolás Karavaski (Argentina)

El Comité Directivo Permanente es el órgano ejecutivo de la CITEL y se reúne generalmente una vez por año.

La **XXX Reunión del COM/CITEL** se realizó en Washington, DC, Estados Unidos de América, los días

16 y 17 de marzo de 2015, centrándose la agenda en la Selección de la terna de candidatos para ser Secretario(a) Ejecutivo(a) de la CITELE. En esta reunión en base a las discusiones y necesidades percibidas se estableció un Grupo Ad Hoc para determinar una nueva metodología para el establecimiento del valor de la unidad contributiva abonada por los miembros asociados a la CITELE que presentaría un estudio en la XXXI reunión del COM/CITELE.

A continuación de la XXX Reunión del COM/CITELE, el 18 de marzo, se realizó una **mesa redonda entre las Administraciones de la CITELE sobre el tema “Actividades de Seguimiento de la CMSI+10 2015”**, con el propósito de proveer actualizaciones relevantes -- desde una perspectiva de las Américas -- con relación a los asuntos de seguimiento a la CMSI + 10 para asistirlos en su acción de vincularse a las correspondientes actividades. En particular se analizó el estado de avance del trabajo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones en lo que atañe a la revisión de la CMSI + 10; el foro CMSI, los trabajos de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de las Naciones Unidas (CSTD); eventos de ICANN y el IGF.

Asimismo, se realizaron las siguientes reuniones de preparación virtuales para avanzar en los trabajos de los grupos correspondientes:

1. Primera Reunión virtual del Grupo de Trabajo Preparatorio de las Reuniones del Consejo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) (20 de enero de 2015 11:00 am (EST))
2. Sesión Virtual para la consideración de la conmemoración del 150 aniversario de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) (4 de febrero de 2015 10:30 am (EST))
3. Reunión virtual para la preparación de la XXX Reunión del COM/CITELE (Washington, DC, Estados Unidos de América, 16 y 17 de marzo de 2015) (10 de marzo de 2015 11:00 am (EST)).
4. Segunda Reunión virtual del Grupo de Trabajo Preparatorio de las Reuniones del Consejo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) (9 de abril de 2015 12:30 pm (EDT))
5. Tercera Reunión virtual del Grupo de Trabajo Preparatorio de las Reuniones del Consejo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) (7 de mayo de 2015 11:00 am (EDT))
6. Sesión virtual del Grupo Ad Hoc para elaboración de una nueva metodología para elaboración, discusión, aprobación y presentación de propuestas interamericanas (4 de noviembre de 2015, 14:30 am (EST)).
7. Segunda Sesión virtual del Grupo Ad Hoc para elaboración de una nueva metodología para elaboración, discusión, aprobación y presentación de propuestas interamericanas (10 de noviembre de 2015, 14:30 am (EST)).
8. Sesión virtual del Grupo de Trabajo del COM/CITELE encargado de revisar y proponer actualizaciones al Estatuto y al Reglamento, en relación a la participación a distancia en las reuniones de toma de decisión de la CITELE (11 de noviembre de 2015 a las 10:00 am (EDT))
9. Primera Sesión virtual del Grupo Ad Hoc para determinar una nueva metodología para el establecimiento del valor de la unidad contributiva abonada por los miembros asociados a la CITELE (18 de noviembre de 2015, 14:30 pm (EST))

La **31 Reunión del COM/CITELE** se realizó en Santo Domingo, República Dominicana, los días 7 y 8 de diciembre de 2015. Entre los temas aprobados destacamos:

- Bases para la convocatoria del “Concurso de ensayos académicos sobre ¿cómo pueden las telecomunicaciones/TIC contribuir al logro de los objetivos de desarrollo sostenible en la región de las Américas?. Mediante este concurso, la CITELE desea incentivar y promover para que los jóvenes universitarios de la región de las Américas, expongan sus ideas y visiones de como las telecomunicaciones/TIC pueden cambiar la vida de las personas y de sus comunidades y/o países a través de la innovación y; en el aceleramiento del desarrollo social y económico. El lanzamiento de



la convocatoria se realizará el 1 de febrero de 2016 y la notificación del ganador se efectuará el 1 de septiembre de 2016.

- Considerando que la participación de la Región de las Américas en las distintas posiciones de elección de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) no ha sido favorable en las últimas elecciones, se adoptó el Compromiso de Santo Domingo por el que los Estados Miembros acuerdan en establecer los mecanismos idóneos para definir candidaturas, y modalidades de apoyo a los candidatos de la región a lo largo de la campaña de promoción y previo a las elecciones considerando los intereses de cada administración de la CITEL y en el marco de un consenso pleno.
- Plan de Trabajo del Grupo de Trabajo Preparatorio de Conferencias AMNT, CMDT y CMTI del CCP.I, para la Preparación de la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones 2016 (AMNT-16).
- Iniciativa “Serie de publicaciones temáticas de la CITEL” para la elaboración y publicación de información y recomendaciones sobre las mejores prácticas en lo que respecta a políticas públicas y marco regulatorio de las telecomunicaciones/TIC, teniendo como meta la publicación de al menos un estudio por año.
- Se invitó a los Estados Miembros a participar activamente en las actividades de CITEL relacionadas con la Implementación de los Mandatos de Acción de la Séptima Cumbre de las Américas y a remitir a la Coordinación Nacional de la Cumbre de las Américas, los documentos resultantes de las diferentes reuniones y eventos de la CITEL que reflejan el impacto y los avances realizados para la implementación de los referidos Mandatos, en particular, respecto al acceso a banda ancha e, inversión de la estructura de banda ancha.

### 3.2 Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones/TIC (CCP.I)

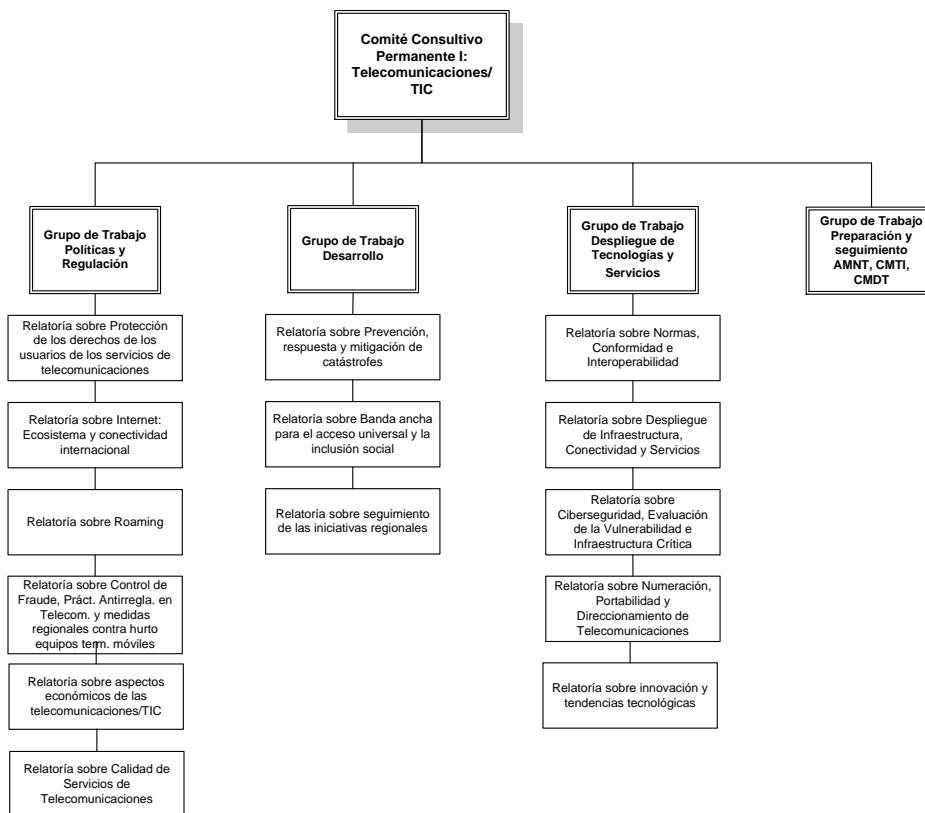
#### **Autoridades:**

Presidente: Sr. Gonzalo Martín Ruiz Díaz (Perú)  
Vicepresidentes: Sr. Mauricio Herrera López (El Salvador)  
Sr. Edgard Eduardo Rodas Abarca (El Salvador)  
Sra. Teresita Palacios (Paraguay)  
Sr. William Castillo Bolle (Venezuela)

Vicepresidentes Alternos: Sra. Mariana Calderón (Venezuela)

El Comité Consultivo Permanente I (CCP.I) actúa como Comité asesor de la CITEL en materia de telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación (TIC), en particular en cuestiones vinculadas con políticas de telecomunicaciones/TIC, aspectos reglamentarios, normalización, ciberseguridad, cuestiones de políticas públicas internacionales relativas a Internet, en la medida en que dichas cuestiones involucran redes de telecomunicaciones o infraestructura de TIC, servicio universal, desarrollo económico y social, medio ambiente y cambio climático, desarrollo de infraestructura y nuevas tecnologías.

Se celebraron dos reuniones en 2015: **XXVI Reunión del CCP.I** en Cusco, Perú, del 26 al 29 de mayo de 2015 y la **XXVII Reunión del CCP.I** en Washington, DC, Estados Unidos de América, del 22 al 25 de septiembre de 2015. Asimismo, se realizó una sesión virtual de la Relatoría sobre aspectos económicos de las telecomunicaciones/TIC el 10 de abril a la 1:00 pm (EDT).



### Actividades principales en curso y nuevas iniciativas:

- Políticas y regulación:** Se promoverá la discusión y el intercambio de información sobre asuntos regulatorios y de políticas que surjan del entorno existente y cambiante de las telecomunicaciones/TIC, relacionados con la protección de los derechos de los usuarios y consumidores, cuestiones de políticas públicas internacionales relativas a Internet, itinerancia móvil internacional, calidad de servicio y calidad percibida, aspectos económicos de los servicios de telecomunicaciones, banda ancha, fraude y prácticas antirreglamentarias, y control y supervisión de los servicios, entre otros; a fin de elaborar estudios, informes, recomendaciones, resoluciones y guías de mejores prácticas para los Estados miembros.
- Desarrollo:** Se identificará acciones específicas orientadas a disminuir la brecha digital y a estimular la universalización de las telecomunicaciones/TIC, promoviendo la integración de la infraestructura de telecomunicaciones/TIC, a fin de fomentar la inclusión social de la población para su desarrollo económico, social y cultural; considerando otros usos de las telecomunicaciones/TIC y su impacto en el medio ambiente, tomando en cuenta el seguimiento e implementación de las Iniciativas Regionales de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

- **Tecnologías y servicios:** Se concentrará en los aspectos técnicos de los servicios de telecomunicaciones/TIC, a fin de fomentar su uso, teniendo en cuenta aspectos tales como conformidad e interoperabilidad, interconexión, convergencia, ciberseguridad, numeración, servicios, aplicaciones e infraestructura.
- **Preparación y seguimiento para la AMNT, la CMTI y la CMDT:** Se coordinarán los preparativos regionales para la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT), la Conferencia Mundial de Telecomunicaciones Internacionales (CMTI) y la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT) de la UIT, incluyendo la preparación de Propuestas Interamericanas (IAP) y posiciones comunes, así como efectuar consultas interregionales en preparación para dichos eventos, y dar seguimiento a los resultados de los mismos.

En el 2015 se destacan las siguientes actividades:

- Comienzo de estudios de gran prioridad para la región como ser:
  - Estudio sobre características y condiciones de prestación del roaming internacional;
  - Políticas para la promoción del despliegue y construcción de infraestructura de telecomunicaciones;
  - Recopilación de casos de prácticas anticompetitivas y de competencia desleal en los servicios de telecomunicaciones;
  - Aplicativos y contenidos para la inclusión social;
  - Sostenibilidad de los proyectos de Acceso Universal;
  - Plan de Acción Regional que tenga como objetivo desarrollar líneas de acción y mecanismos con miras a lograr el empoderamiento de la juventud a través del uso y desarrollo de las telecomunicaciones/TIC para contribuir en su desarrollo y, que a su vez, contribuya al desarrollo económico, social y político regional;
  - Banda ancha para la inclusión social y el rol de las redes dorsales nacionales;
  - Manual de Recomendaciones de Mejores Prácticas Regulatorias para combatir la importación, comercialización y/o uso de equipos receptores de la señal de televisión satelital no autorizados;
  - Directrices y mejores prácticas para estrategias de transición IPv6;
  - Derechos de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones;
  - Medidas regionales para combatir la proliferación de dispositivos falsificados, de baja calidad y no homologados;
  - Políticas adoptadas en relación al funcionamiento de los OMVs;
- Aprobación de los Documentos Coordinados de Normas sobre la Recomendación G.9701 del UIT-T, "Acceso rápido a terminales de abonado – Especificación de la capa física" y sobre la Recomendación H.265 del UIT-T, "Codificación de vídeo muy eficiente";
- Aprobación de un Programa para el desarrollo de visitas técnicas sobre temas relacionados a la protección de derechos de los usuarios;
- Creación de una "Base de Datos de Redes Temáticas sobre Banda Ancha para el Acceso Universal e Inclusión Social";
- Recomendación sobre las actividades de los Proveedores de Infraestructura Pasiva;
- Comienzo de la preparación de la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT) de 2016 con la aprobación de un proyecto de propuesta interamericana;
- Recomendación referida a la Neutralidad Tecnológica, donde se solicita que no se exija, condicione o discrimine injustificadamente ninguna tecnología para la realización de registros y/o

el otorgamiento de títulos habilitantes relacionados con la prestación de servicios de telecomunicaciones, resguardando las condiciones de calidad e igualdad hacia los usuarios.

- **Seminarios, talleres y reuniones de información**

Se realizaron los siguientes Seminarios, talleres y reuniones de información en el 2015:

Seminario/Taller/Curso	Orador/Fecha/ Lugar
Taller en colaboración con la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) sobre “Las Comunicaciones de Emergencia: Desde la Preparación hasta la Acción Regional”	25 de mayo de 2015, Cusco, Perú
Seminario “Metodologías para la medición de indicador de satisfacción de usuarios de los servicios de telecomunicaciones”	28 de mayo de 2015, Cusco, Perú, durante las sesiones del Grupo de Trabajo sobre Políticas y Regulación
Seguridad en el DNS: Asuntos Actuales	Carlos Alvarez, ICANN 23 de julio de 2015 (español, inglés, portugués) 14:00-15:00( EDT) En línea
IXP Solución a la Interconexión?	Oscar Messano relator del tema en el Grupo de Trabajo sobre Políticas y Regulación (GTPR). 25 de agosto de 2015 (español) 11:00 am (EDT) En línea
Foro Regional de Normalización (FRN) de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) para las Américas	21 de septiembre de 2015, Washington DC, Estados Unidos de América
Internet de las cosas	Salvador Crespo, SVP de canales en AIGSG Corp. 13 de octubre de 2015, (español) 11:00 am (EDT) En línea
Arquitectura de Internet - Introducción y descripción del ecosistema de organizaciones	Christian O’Flaherty, Internet Society (ISOC) 14 de octubre de 2015, (español) 15:00 (EDT) En línea
Interacción entre los principales protocolos usados en Internet	Carlos Martínez, LACNIC 21 de octubre de 2015, (español) 15:00 (EDT) En línea
Intercambio de Tráfico (Peering, Transit, IXPs)	Christian O’Flaherty, Internet Society (ISOC) 28 de octubre de 2015, (español) 15:00 (EDT) En línea

Están programados cuatro seminarios para el 2016 sobre:

Reunión	Fecha/Lugar
Taller Virtual Conjunto UIT - CITEC “Estrategias Globales contra el Hurto de Dispositivos Móviles”	16 de marzo de 2016, en línea
Seminario “El Internet de las cosas y las comunicaciones máquina a máquina - Enfoques en las Américas”	16 de mayo de 2016, San Salvador, El Salvador
Seminario “Medidas de seguridad implementadas por los diversos países en la contratación de los servicios móviles prepago”	18 de mayo de 2016, San Salvador, El Salvador [fecha a confirmar- sesiones del Grupo de Trabajo sobre Políticas y Regulación]
Seminario “Mejores prácticas regulatorias para combatir el fraude en la recepción de señales de TV satelital por suscripción”	19 de mayo de 2016, San Salvador, El Salvador [fecha a confirmar- sesiones del Grupo de Trabajo sobre Políticas y Regulación]

### 3.3 Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones (CCP.II)

#### Autoridades:

Presidente: Sr. Diego Molano Vega (Colombia)

Presidente Alterno: Sr. Franklin Merchán (Colombia)

Vicepresidentes: Sr. Fernando Carrillo Valderrabano (México)

Sr. Jose de Jesus Arias Franco (México)

Sra. Celina Delgado (Nicaragua)

Sr. Gabriel Lombide (Uruguay)

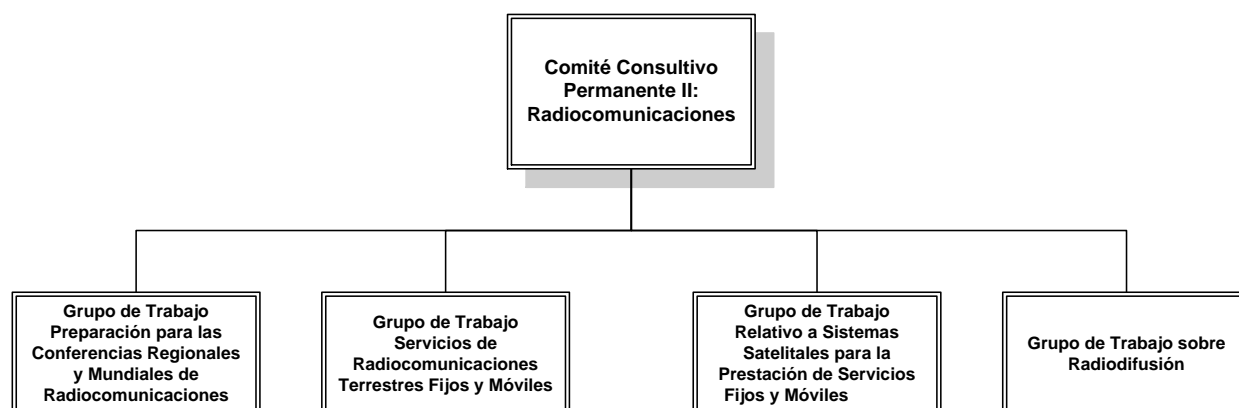
Vicepresidentes Alternos: Sr. Juan Carlos Morales (Nicaragua)

Sr. Héctor Budé (Uruguay)

El Comité Consultivo Permanente II (CCP.II) actúa como Comité asesor de la CITEC, promoviendo la planificación, coordinación, armonización y uso eficiente del espectro radioeléctrico, así como de las órbitas de satélites geoestacionarios y no geoestacionarios para servicios de radiocomunicaciones incluyendo la radiodifusión.

La **XXV Reunión del CCP.II** se realizó en Medellín, Colombia, del 23 al 27 de febrero de 2015 y la **XXVI Reunión del CCP.II** en Ottawa, Canadá, 17 al 21 de agosto de 2015. Asimismo, se realizaron las siguientes reuniones virtuales de preparación de la CMR-15:

Seminario/Taller/Curso	Orador/Fecha/ Lugar
Preparación de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones 2015	Philippe Aubineau Unión Internacional de Telecomunicaciones 17 de junio de 2015 (inglés) En línea
Preparación de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones 2015: SGT-1 MÓVIL Y FIJO	Marco Antonio Escalante (Coordinador) 23 de junio de 2015 (español) 11:00 am (EDT) José Costa (Coordinador Alterno) 28 de julio de 2015 (inglés) 11:00 am (EDT) En línea
Preparación de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones 2015: SGT-2 RADIOLOCALIZACIÓN, AFICIONADOS, MARÍTIMO Y AERONÁUTICO	Jonathan Williams (Coordinador) 2 de julio de 2015 (inglés) 1:00 pm (EDT) En línea
Preparación de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones 2015: SGT-3 CIENCIA ESPACIAL Y SMS	Tarcisio Bakaus (Coordinador) 14 de julio de 2015 (inglés) 11:00 am (EDT) En línea
Preparación de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones 2015: SGT-4 SFS & REGULATORIAS SATELITALES	Jerry Conner (Coordinador) 30 de junio de 2015 (inglés) 11:00 am (EDT) En línea
Preparación de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones 2015: SGT-5 REGULATORIO GENERAL, FUTURAS AGENDAS Y OTROS	Carmelo Rivera (Coordinador) 15 de julio de 2015 (español) 11:00 am (EDT) 16 de julio de 2015 (inglés) 11:00 am (EDT) En línea



#### Actividades principales en curso y nuevas iniciativas:

- **Asamblea Mundial de Radiocomunicaciones (AR) y Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR):** Se desarrollan propuestas interamericanas sobre los temas de Radiocomunicaciones y Radiodifusión previstos en las Conferencias Mundiales y/o Regionales convocadas bajo el auspicio de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). La Asamblea de Radiocomunicaciones considera las estrategias a implementar sobre el tema de Radiocomunicaciones.

Durante las Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones (CMR) se revisa el tratado internacional llamado Reglamento de Radiocomunicaciones que rige la utilización del espectro de frecuencias radioeléctricas y de las órbitas de los satélites. Las próximas reuniones tendrán lugar en el 2019 y se requieren comenzar los estudios en el 2016 dada la complejidad técnica y regulatoria de los temas correspondientes.

- **Servicios de Radiocomunicaciones Terrestres Fijos y Móviles:** Se identifica el estado actual del uso de frecuencias radioeléctricas, en particular en la Región de las Américas, para desarrollar resoluciones y recomendaciones que permitan la armonización del uso del espectro para los servicios de radiocomunicaciones terrestres fijos y móviles. Asimismo, se preparan directrices y requisitos armonizados referentes al uso y compartición del espectro de frecuencia, incluyendo la canalización y la disposición de frecuencias.
- **Sistemas satelitales para la prestación de servicios fijos y móviles:** Se realiza el análisis de la implementación de los sistemas satelitales en la región, tomando en consideración, entre otros, los siguientes puntos: utilización del espectro de frecuencias radioeléctrico; posibles criterios de compartición de las bandas de frecuencias para el interfuncionamiento de los sistemas satelitales y otros servicios y procedimientos de coordinación acordes con los del Sector de Radiocomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT-R).
- **Radiodifusión:** Se tiene entre los mandatos, el identificar el estado actual del uso de frecuencias radioeléctricas, en particular en las Américas, para la armonización del uso del espectro de los servicios de radiodifusión (radio y televisión); la promoción en los miembros de la introducción de nuevas tecnologías de la radiodifusión y la coordinación y armonización de los procedimientos y el análisis de normas y aspectos operativos relacionados con las redes y servicios de radiodifusión de acuerdo con las necesidades socioeconómicas, tecnológicas y de capacitación de cada país.

En el 2015 se destacan las siguientes actividades:

- Recomendación y comienzo de estudio sobre disposiciones para impedir la importación, comercialización y uso de equipos receptores satelitales con capacidad de descifrar señales de sistemas de TV satelital por suscripción sin la debida autorización;
- Establecimiento de guías para el establecimiento o la actualización de acuerdos para el uso del espectro en las zonas de coordinación;
- Recomendaciones técnicas para la compatibilidad del servicio de radiodifusión de Televisión Terrestre Digital (TTD) UHF por debajo de 698 MHz con sistemas del servicio móvil terrestre en la banda 698 MHz - 806 MHz;
- Análisis de la situación de las estaciones terrenas del servicio fijo por satélite que se encuentran operando en la banda C, con el fin de iniciar los procedimientos de coordinación, notificación y registro indicados en los artículo 9 y 11 del Reglamento de Radiocomunicaciones a efecto de asegurar la protección y reconocimiento internacional de las mismas.
- Aprobación de una propuesta multipaís para la Asamblea de Radiocomunicaciones de 2015 y de 231 propuestas interamericanas para la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de 2015 (CMR-15). Se destaca que durante el mes que duró la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones se utilizó la Comunidad Virtual de la OEA cursándose un mínimo de 630 comunicaciones a 198 usuarios registrados. Entre las propuestas para la CMR-15 destacamos temas tales como:
  - Identificación de bandas de frecuencia adicionales para Comunicaciones de banda ancha móvil para poder satisfacer de la creciente demanda de espectro para los servicios móviles

de banda ancha. Las administraciones y la industria pueden ahora concentrarse en el desarrollo de las tecnologías necesarias de acuerdo con el cronograma para la implementación de las Telecomunicaciones Móviles Internacionales 2020 (IMT-2020).

- Nueva atribución al Servicio de radioaficionados que permitirá comunicaciones estables a diferentes distancias, especialmente para su uso en la prestación de las comunicaciones en situaciones de desastre y para las operaciones de socorro.
- Se identificó espectro en la banda de frecuencias 694-894 MHz para facilitar las comunicaciones de banda ancha móvil para servicios de protección pública y operaciones de socorro (PPDR), tales como policía, bomberos, ambulancias y equipos de respuesta a desastres y se ha reforzado la protección de Búsqueda y Rescate a través de sistemas como Cospas-Sarsat.
- Se aprobaron nuevas atribuciones en la gama de frecuencias 7-8 GHz para las futuras misiones de exploración de la Tierra por servicios de Satélites de Observación.
- Se atribuyó espectro al servicio móvil aeronáutico por satélite para el seguimiento de vuelos en la aviación civil mundial de forma de mejorar la seguridad.
- Se consideraron disposiciones reglamentarias y atribuciones de frecuencias para permitir un nuevo Sistema de Identificación Automática (AIS) para mejorar las radiocomunicaciones marítimas. Las nuevas aplicaciones para el intercambio de datos, utilizando esta tecnología están destinadas a mejorar la seguridad de la navegación.
- Aprobación de la atribución de espectro para el radar del automóvil de forma de evitar colisiones y mejorar la seguridad vehicular mediante la reducción de los accidentes de tráfico.
- Se acordó facilitar el despliegue mundial de estaciones terrenas en movimiento en las bandas de frecuencias 19,7-20,2 GHz y 29.5-30.0 GHz para proporcionar conectividad global de banda ancha para la comunidad de transporte. Las estaciones terrenas a bordo de barcos, trenes y aviones en movimiento, podrán comunicarse con múltiples satélites de alta potencia.
- Finalmente, la CMR-15 permitirá que la OACI desarrolle normas internacionales para los sistemas de aeronaves no tripuladas (UAS) y que identifique las condiciones reglamentarias que se pueden aplicar a este tipo de sistemas a nivel internacional.

#### - Seminarios, talleres y reuniones de información

Se realizaron los siguientes seminarios, talleres y reuniones de información en el 2015:

Seminario/Taller/Curso	Orador/Fecha/ Lugar
Sesión virtual de difusión de información sobre las Telecomunicaciones Móviles Internacionales (IMT)	José Costa, Coordinador del CCP.II de las IMT 21 de abril de 2015 (español) y 22 de abril de 2015 (inglés), 11:00 am (EDT) En línea
Sesión de formación y discusión virtual sobre el software RJ81	Unión Internacional de Telecomunicaciones 4 de agosto de 2015 (inglés) y 5 de agosto de 2015 (español) En línea



Para el 2016 está planificado el realizar:

Reunión	Fecha/Lugar
Sesión de formación y discusión virtual CITEL-UIT sobre el procedimiento de notificación electrónica a la Oficina de Radiocomunicaciones de la UIT	23 y 24 de marzo de 2016, en línea
Taller sobre la transición hacia la televisión digital y el futuro de la radiodifusión	28 de junio de 2016 (fecha a confirmar, medio día, Bogotá, Colombia)
Taller Conjunto UIT-CITEL “Resultados de la CMR-15 y su impacto para la Región Américas”	29 de junio de 2016 (fecha a confirmar, medio día, Bogotá, Colombia)

#### 4. CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

La Séptima Cumbre de las Américas se celebró en la Ciudad de Panamá, Panamá el 10 y 11 de abril de 2015. Perú será sede de la Octava Cumbre de las Américas en 2018. El tema central fue “prosperidad con equidad: el desafío de la cooperación en las Américas” y los temas centrales fueron: educación, salud, energía, medio ambiente, migración, seguridad, participación ciudadana, gobernabilidad democrática y cooperación hemisférica solidaria.

Además de los mandatos acordados, Panamá propuso y hubo total acuerdo entre los países participantes, que “entre ahora y el año 2025 se mejore sustancialmente el acceso de la población al agua potable y saneamiento básico, así como la cobertura de la banda ancha y de la educación media y técnica. Igualmente, y de conformidad con las condiciones de cada país, deberá incrementarse sustancialmente la inversión en infraestructura y la efectividad de la misma.” Se destaca que en la reunión privada de mandatarios, se decidió crear un Centro para el Desarrollo de Infraestructura para apoyar a los países de la región en estos mandatos y se conformó un Sistema Interamericana de Educación a través de una carta de intención firmada por la OEA, el BID, el Banco Mundial y la Corporación Andina de Fomento (CAF).

La CITEL tiene la misión de facilitar y promover el desarrollo integral y sostenible de telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación (TIC) interoperables, innovadoras y fiables en las Américas, bajo principios de universalidad, equidad y asequibilidad. Es reconocido el papel esencial de las telecomunicaciones/TIC para permitir y acelerar el desarrollo social, económico y sostenible de la región. Los trabajos de la CITEL son de impacto transversal en todos los ámbitos. Se destaca que en el ámbito de la CITEL se han venido desarrollando varios estudios y recomendaciones sobre banda ancha y otros temas que permitirán mejorar la efectividad de implementación y uso de la infraestructura.

Se destaca que en la 31 reunión del Comité Directivo de la CITEL (COM/CITEL) (diciembre 2015) se aprobó una Resolución que invitó a los Estados Miembros a participar activamente en las actividades de CITEL relacionadas con la Implementación de los Mandatos de Acción de la Séptima Cumbre de las Américas y a remitir a la Coordinación Nacional de la Cumbre de las Américas, los documentos resultantes de las diferentes reuniones y eventos de la CITEL que reflejan el impacto y los avances realizados para la

implementación de los referidos Mandatos, en particular, respecto al acceso a banda ancha e, inversión de la estructura de banda ancha.

## 5. ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA

El Sr. Oscar León, nuevo Secretario Ejecutivo de la CITELE asumió el cargo el 21 de septiembre de 2015.

En la 31 reunión del Comité Directivo Permanente de la CITELE (COM/CITELE) (diciembre 2015) se encomendó al Secretario Ejecutivo de la CITELE que redoble esfuerzos para que se movilicen recursos externos en la implementación de los mandatos de la CITELE y que, con los recursos existentes o con lo que se obtengan, se brinde asistencia técnica a los programas, proyectos y actividades existentes, así como a las nuevas iniciativas, en materia de telecomunicaciones/TIC, con el propósito de promover las metas estratégicas de la CITELE según su Plan de Acción Estratégico, y asista a los países de la región en la búsqueda de soluciones a sus obstáculos y desafíos en miras a la innovación social.

Asimismo, en la referida reunión del COM/CITELE, teniendo en cuenta que la participación a distancia ha sido reconocida por la CITELE como un mecanismo eficaz para fomentar una mayor participación de los Estados Miembros en las reuniones de la CITELE se decidió encargar al Secretario Ejecutivo de la CITELE, la coordinación con los países sede de las próximas reuniones de los CCP, a fin de organizar sesiones piloto en las que se implementen las facilidades técnicas que resulten necesarias para la participación a distancia utilizando medios electrónicos.

El Sr. León presentó en la 31 reunión del COM/CITELE una propuesta de futuro de la CITELE y de estructura de la Secretaría que fue aprobada.

### 5.1 Representación de la CITELE en otros foros

La OEA/CITELE envió representación para las reuniones indicadas a continuación. El presupuesto para participación en estos eventos no corresponde a la CITELE excepto el correspondiente a la representación de la Secretaría de la CITELE en la CMR-15.

Reunión	Fecha, lugar	Portavoz	Delegados
Reunión CEPT CPG, Project Team A	12-16 enero 2015, Sliema, Malta	Alexander Roytblat (Estados Unidos de América)	--
Reunión CEPT PT-C	20-23 enero 2015, Budapest, Hungría	Michael Lemke (Estados Unidos de América)	--
Reunión CEPT 6th CPG	3-6 febrero 2015, Floriana, Malta	Charles Glass (Estados Unidos de América)	--

<b>Reunión</b>	<b>Fecha, lugar</b>	<b>Portavoz</b>	<b>Delegados</b>
4 Reunión de la APT CPG para la CMR-15 (APG15-4)	9-14 febrero 2015, Bangkok, Tailandia	Cindy Cook (Canada)	Alexander Roytblat (Estados Unidos de América) Brandon Mitchell (Estados Unidos de América)
6 Reunión del Grupo de Trabajo para la CMR/AR - 15 de la RCC	25-27 febrero 2015, Moscú, Rusia	Tatiana Lawrence (Estados Unidos de América)	--
Programa Ministerial 2015 GSMA Mobile World Congress	2 y el 5 de marzo de 2015, Barcelona, España.	Clovis Baptista (Secretario Ejecutivo de la CITEL)	--
LTE & Network Virtualization & SDN Latin America 2015	8 y 9 de abril de 2015	Clovis Baptista (Secretario Ejecutivo de la CITEL)	--
Reunión CEPT Project Team D	21-24 abril 2015, Lituania	Alexander Roytblat (Estados Unidos de América)	--
Reunión CEPT 7th CPG-15	2-5 junio 2015, Porto, Portugal	Cecily Holiday (Estados Unidos de América)	Audrey Allison (Estados Unidos de América) Mike Biggs (Estados Unidos de América) Charles Glass (Estados Unidos de América)
Telecomunicaciones: avances en conectividad, calidad y cobertura, y retos en la brecha de demanda	22 de junio de 2015, México	Clovis Baptista (Secretario Ejecutivo de la CITEL)	--
Foro Regional sobre Optimización y Uso Eficiente del Espectro Radioeléctrico	13 de julio de 2015, Cancún, México	Clovis Baptista (Secretario Ejecutivo de la CITEL)	--
Reunión CEPT PT B	13 – 16 julio 2015, Copenhague	Brandon Mitchell (Estados Unidos de América)	--
Reunión CEPT 8th CPG PT A	21-24 julio 2015 Catania, Italia	Cecily Holiday (Estados Unidos de América)	Christine M DiLapi (Estados Unidos de América)

<b>Reunión</b>	<b>Fecha, lugar</b>	<b>Portavoz</b>	<b>Delegados</b>
5 Reunión de la APT CPG para la CMR-15 (APG15-5)	27 julio al 1 agosto 2015, Seúl, República de Corea	Charles Glass (Estados Unidos de América)	Audrey Allison (Estados Unidos de América) Brandon Mitchell (Estados Unidos de América) Alexander Roytblat (Estados Unidos de América) Franz Zichy (Estados Unidos de América)
Quinta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe	6 y 7 de agosto de 2015, México, D.F	Clovis Baptista (Secretario Ejecutivo de la CITEL)	--
Quinta y última reunión del Grupo Arabe de Gestión del Espectro (ASMG-20) en la preparación de la CMR-15	27 de agosto de 2015, Rabat, Marruecos	Paul Najarian (Estados Unidos de América)	Mindel De La Torre (Estados Unidos de América) Brian Patten (Estados Unidos de América) Edward Rocksvold (Estados Unidos de América)
3 Taller Interregional para la Preparación de la CMR-15	1-3 septiembre 2015, Ginebra, Suiza	Carmelo Rivera (VicePresidente GT Preparación CMR-15)	Marcella Ost (Relatora GT Preparación CMR-15)  Charles Glass (Estados Unidos de América)  José Costa (Coordinador Alterno GT Preparación CMR-15)  Jerry Conner (Coordinador GT Preparación CMR-15)  Juan Masciotra (Relator GT Preparación CMR-15)  Chantal Beaumier (Relatora GT Preparación CMR-15)
Reunión de la RCC para preparar la CMR-15 y la AR-15	10 septiembre 2015, Moscú, Rusia	Tatiana Lawrence (Estados Unidos de América)	--

<b>Reunión</b>	<b>Fecha, lugar</b>	<b>Portavoz</b>	<b>Delegados</b>
Reunión CEPT 8th CPG-15	14- 18 septiembre 2015, Bergen, Noruega	Cecily Holiday (Estados Unidos de América)	Alex Roytblat (Estados Unidos de América) Audrey Allison (Estados Unidos de América) Brian Patten (Estados Unidos de América) Alex Roytblat (Estados Unidos de América) Donald Nellis (Estados Unidos de América) Luciana Camargos (Brasil)
2nd Annual Latin-Americas Spectrum Management Conference	20 y 21 de octubre de 2015, Rio de Janeiro, Brasil	Clovis Baptista (Secretario Ejecutivo de la CITEL)	--
4G Americas Wireless Technology Summit at Futurecom Future of LTE-Advanced and Beyond to 5G	26 de octubre de 2015, San Pablo, Brasil	Oscar León (Secretario Ejecutivo de la CITEL)	--
Mesa Redonda sobre telecomunicaciones y tecnología de la información sobre los prospectos y desafíos para acuerdos trasatlánticos y mundiales sobre temas clave del orden del día de la CMR-15	29 de septiembre, Washington, DC, Estados Unidos de América	Clovis Baptista (CITEL)	--
Futurecom	26 al 29 de octubre de 2015, San Pablo, Brasil	Oscar León (Secretario Ejecutivo de la CITEL)	--
Taller Regional sobre Estrategia para el Desarrollo de la Infraestructura de Banda Ancha para la Región Américas	26 de octubre de 2015, San Pablo, Brasil	Oscar León (Secretario Ejecutivo de la CITEL)	--
Asamblea de Radiocomunicaciones de 2015	26 al 30 de octubre de 2015, Ginebra, Suiza	Marc Girouard (Canadá)	--

<b>Reunión</b>	<b>Fecha, lugar</b>	<b>Portavoz</b>	<b>Delegados</b>
Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones 2015	1 al 27 de noviembre de 2015, Ginebra, Suiza	Oscar León (Secretario Ejecutivo de la CITEL) Graciela Piedras (Especialista Senior de la CITEL)	Se han tenido portavoces para cada uno de los puntos del orden del día de la Conferencia
Grupo de Creación de Capacidades-Centro de Excelencia de la UIT	11 y 12 de noviembre de 2015	Erick Huerta (México)	--

## **6. INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS TRABAJOS DE LA CITEL**

Las TIC son herramientas que pueden contribuir a favorecer la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, así como ayudar en la prevención y erradicación de la violencia contra las mismas, al mismo tiempo que posibilitar nuevas formas de violencias contra las mujeres. El CCP.I aprobó la Convocatoria y Bases para la Premiación “Las TIC para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres” que se realizará en la XXIX Reunión del CCP.I de la CITEL.

El CCP.I resolvió también fortalecer el “Programa de Inclusión de mujeres y niñas en las TIC” de la CITEL, mediante la actualización de una hoja de ruta 2016-2018 para el desarrollo de proyectos, recursos humanos y financieros necesarios, y el compromiso de las administraciones y de otras instituciones regionales e internacionales con el empoderamiento de la mujer a través de las TIC. Este trabajo se realizará en coordinación con la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM).

## **7. RELACIONES DE COOPERACIÓN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES Y REGIONALES**

La cooperación entre la CITEL y los organismos internacionales y regionales es un medio para mejorar la eficiencia, evitar la duplicación de esfuerzos y reducir el tiempo de solución de conflictos, en virtud de la consideración prematura de varias cuestiones. Se destaca que se tiene un Proyecto de Modelo de Acuerdo de Cooperación entre la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones de la Organización de los Estados Americanos y Otras organizaciones que incluye una lista de documentos necesarios para la consideración de solicitudes de Acuerdos de Cooperación.

Asimismo para permite facilitar los trabajos durante Conferencias Internacionales, la CITEL participa en reuniones interregionales manteniendo el criterio de fortalecer el diálogo con los Representantes de organizaciones regionales de telecomunicaciones de todo el mundo para los asuntos tratados en organismos internacionales de telecomunicaciones como es el caso de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

Se destaca que en el ámbito del Acuerdo con la UIT, el CCP.I ha establecido canales de cooperación con la Oficina Regional de la UIT para realizar Foros Internacionales relacionados con las políticas y estrategias implementables para la inclusión social de las Personas con discapacidad a través de la accesibilidad a las telecomunicaciones.

El Cuadro al final de esta sección indica las 19 organizaciones con las que la CITELE ha firmado un Acuerdo de Cooperación donde se ha eliminado la Asociación IA450 que ya no es operativa. Se destaca que cada año se deben hacer acuerdos de cooperación con los Centros Regionales de Capacitación para los que la CITELE ofrece becas. La lista de estos acuerdos no se incluye en este Cuadro.

Se estará revisando esta lista y los compromisos de los Acuerdos para confirmar que los mismos cumplen con los objetivos y metas del Plan Estratégico de la CITELE.

Organismo	Objetivo	Fecha de firmado/ terminado
Asociación Hispanoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones (AHCJET)	Asociación de centros de investigación y de empresas de telecomunicaciones que tiene como finalidad promover y cooperar al desarrollo de los distintos aspectos técnicos, de gestión y de formación en materia de telecomunicaciones, potenciando al máximo las áreas de investigación, de estudios y de gestión de las empresas.	Firmado: 15 de noviembre de 1996
Asociación de Empresas de Telecomunicación del Acuerdo Subregional Andino (ASETA)	Organización Internacional con amplia experiencia en materia de telecomunicaciones.	Firmado: 14 de diciembre de 2001
Alianza para Soluciones en la Industria de las Telecomunicaciones (ATIS) Comité T1 (USA)	Establece las normas necesarias para la planificación, diseño y operación de telecomunicaciones globales de extremo a extremo y servicios de telecomunicaciones relacionados.	Firmado: 24 de agosto de 2001
Unión Africana de Telecomunicaciones (ATU)	Agencia de la Unión Africana (AU) que fuera establecida por la Cuarta Sesión ordinaria de la Conferencia de Plenipotenciarios de la Unión de Telecomunicaciones Panafricana (PATU) como sucesor de la Unión de Telecomunicaciones Panafricana. Su objetivo es promover el rápido desarrollo de la información en África para lograr, en la forma más eficiente, el acceso y el servicio universal, además de conectividad completa entre países.	Firmado: 13 de junio de 2003
Acción Caribeña/Latinoamericana (C/LAA)	Organización privada independiente para la promoción del desarrollo económico dirigido por el sector privado en la zona del Caribe y a través del hemisferio.	Firmada: 16 de agosto de 2002
Grupo de Desarrollo CDMA (CDG)	Consortio de compañías que se han unido para liderar la adopción y evaluación de los sistemas CDMA alrededor del mundo.	Firmado: 21 de octubre de 2003
Conferencia Europea de Administraciones de Correos y Telecomunicaciones (CEPT)	Organización independiente que coopera con la Unión Europea y la Asociación Europea de Libre Comercio y otras organizaciones interinstitucionales pertinentes, así como otras organizaciones relacionadas con servicios postales y comunicaciones electrónicas.	Firmado: 21 de marzo de 2002
Unión de Telecomunicaciones del Caribe (CTU)	CTU, se estableció en 1989 en Nassau, Las Bahamas, por acuerdo de los Jefes de Gobiernos de la CARICOM. La CTU en cumplimiento de sus objetivos puede, entre otros: (i) Promover y asistir en la formulación y ejecución de los programas de telecomunicaciones bilaterales o multilaterales en la región del Caribe en cooperación con las organizaciones internacionales o regionales, (ii) Organizar conferencias, Seminarios y Talleres, y (iii) Proporcionar un foro para la discusión y Resolución de las cuestiones relativas a las telecomunicaciones de la Región.	Firmado: 19 de mayo de 2011
Instituto Europeo de Normas de Telecomunicación (ETSI)	Realiza actividades previas a la normalización y de normalización en áreas comunes a las telecomunicaciones, tecnología de la información, radiodifusión sonora y de televisión y produce normas europeas en el campo de las telecomunicaciones.	Firmado: 17 de julio de 2001

Organismo	Objetivo	Fecha de firmado/ terminado
3G Américas	Promover y facilitar el despliegue de GSM, GPRS, EDGE y UMTS (WCDMA) en las Américas.	Firmado: 31 de agosto de 2004
Foro Mundial VSAT	Organización independiente sin fines de lucro que promueve el desarrollo económico dirigido por el sector privado en el mundo, incluyendo las Américas.	Firmado: 1 de octubre de 2003
Federación Astronáutica Internacional (IAF)	Organización no gubernamental y sin fines de lucro establecida para promover el avance del conocimiento del espacio y el desarrollo y aplicación de los recursos del espacio para el beneficio de la humanidad.	Firmado: 25 de agosto de 2003
Asociación de Industrias de Telecomunicaciones (TIA) (USA)	Actividades previas a la normalización y de normalización en áreas comunes a las telecomunicaciones a través de un proceso basado en el consenso incluyendo a todas las partes interesadas. Ha sido acreditada por el Instituto Nacional Norteamericano de Normas (ANSI) y ha asegurado el cumplimiento de TIA con las reglas de ANSI para apertura y balance. TIA tiene como objetivo contribuir a una normalización global a nivel internacional y trabaja muy estrechamente con organizaciones de normas de Europa y Asia.	Firmado: 20 de agosto de 2001
Federación de la Mancomunidad Regional en el Área de Comunicaciones (RCC)	Creado por las administraciones de comunicaciones de los estados indicados en el Acuerdo sobre el Establecimiento de una Mancomunidad Regional en el Campo de Comunicaciones (17 de diciembre de 1991) con el objetivo de garantizar una amplia cooperación y llevar a cabo acciones coordinadas de estos estados en el campo de las comunicaciones de correo y las telecomunicaciones.  (República de Azerbaiyán, República de Armenia, República de Bielorrusia, Georgia, República de Kazajstán, República de Kirguistán, República de Moldavia, Federación Rusa, República de Tayikistán, República de Turquía Turkmenistán, República de Uzbekistán, República de Ucrania)	Firmado: 14 de agosto de 2002
ICANN	ICANN, una entidad de beneficio público y sin fines de lucro, es la organización internacional responsable de la gestión y supervisión de la coordinación de sistema de nombres de dominio de la Internet y sus identificadores únicos.  ICANN fue creado a través del Memorando de Entendimiento entre el Departamento de Comercio de los Estados Unidos e ICANN para la gestión de transición del Sistema de Nombres de Dominio (DNS) del gobierno de los Estados Unidos hacia la comunidad global. La versión más reciente del Memorando de Entendimiento tiene como propósito ser la última versión y propone una serie de objetivos para ICANN que, cuando se alcancen, llevarán a una organización de ICANN totalmente independiente.	Firmado: 9 de enero 2008
Internet Society (ISOC)	Organización internacional para la coordinación y cooperación mundial sobre Internet.	Firmado: 2 de octubre 2008
Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP)	Organismo intergubernamental cuya misión es coordinar la regulación y orientación de la actividad postal en general entre sus países miembros, para asegurar la prestación del servicio universal en condiciones de igualdad de acceso, como una forma de garantizar la calidad del servicio y salvaguardar los derechos de los clientes.	Firmado: 29 de mayo de 2002



Organismo	Objetivo	Fecha de firmado/ terminado
Unión Internacional de Telecomunicaciones	<p>Organismo internacional del Sistema de las Naciones Unidas donde los gobiernos y el sector privado coordinan redes y servicios de telecomunicaciones globales. Se firmó un Acuerdo entre la UIT y la OEA, no la CITELE en particular, en 1969.</p> <p>En abril de 2004 se firmó un Acuerdo específico para el programa de capacitación con el Centro de Excelencia de la UIT. Asimismo como complemento de este Acuerdo se ha celebrado un acuerdo tripartito específico entre la CITELE, la UIT y los Centros Regionales de Capacitación que ofrecen los cursos en los que se imparten varios aspectos entre los que señalamos: las responsabilidades de cada organismo, la cantidad de becas, los derechos de autor y la evaluación de la calidad del material. Por lo general, estos acuerdos son válidos hasta la finalización de los cursos correspondientes.</p> <p>Se firmó un Acuerdo de Cooperación de “Apoyo al cierre de la brecha digital y al desarrollo de la Sociedad de la Información en las Américas” el 20 de agosto de 2007.</p>	Firma inicial: 16 de mayo de 1969
Universidad Distrital Francisco José de Caldas de Bogotá, Colombia.	<p>Institución estatal u oficial de educación superior, con carácter de Universidad, del orden Distrital, creada por Acuerdo No 010 del 5 de febrero de 1948.</p> <p>La Universidad tiene, entre otros objetivos, la democratización del conocimiento para regular y garantizar a nombre del Estado, el derecho social a una Educación superior rigurosa y crítica, con calidad, equidad y competitividad social mediante la investigación, la enseñanza y servicios a las comunidades en el contexto local, nacional e internacional.</p>	Firmado: noviembre 2009

## 8. SITUACIÓN DE CONVENIOS INTERNACIONALES PATROCINADOS POR LA CITELE

### 8.1 Convenio de Lima

El Convenio Interamericano sobre el Servicio de Aficionados fue adoptado en Lima, Perú, en 1987 durante la Quinta Conferencia Interamericana de Telecomunicaciones (CITELE/RES.130 (V-87)) y modificado en la Primera Reunión Extraordinaria de la CITELE en 1988 (CITELE/RES.141 (I/E-88)) para permitir y facilitar la plena participación de los Estados miembros de la CITELE. Este convenio permite el servicio de aficionados a ciudadanos de un Estado miembro en el territorio de otro Estado miembro.

Este Convenio entró en vigor el 21 de febrero de 1990. La Secretaría General de la OEA es depositaria del instrumento original, sus ratificaciones y adhesiones.

Países Signatarios	Fecha de la firma	RA/AC/AD	Fecha Depósito Instrumento
Argentina	14/08/87	RA 11/03/90	06/12/90
Bolivia	14/08/87		
Brasil	14/08/87		
Canadá		AD 06/04/89	18/05/89
Chile	14/08/87		

Países Signatarios	Fecha de la firma	RA/AC/AD	Fecha Depósito Instrumento
Colombia	14/08/87		
Guatemala		AD 05/12/89	22/01/90
Haití	14/08/87		
México		AD 13/03/89	21/06/89
Paraguay	07/09/95	RA 24/05/95	15/09/95
Perú	14/08/87		
Suriname	14/08/87		
Estados Unidos de América	14/08/87	AC 21/02/91	20/03/91
Uruguay	14/08/87		
Venezuela		AD 14/10/88	30/11/88

RA= ratificación

AC= aceptación

AD= adhesión

Las firmas no sujetas a ratificación, aprobación o aceptación (de conformidad con los artículos 7 inciso (a) y 10 del Convenio, estos Estados son parte del mismo) son: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Haití, Perú y Suriname.

Las firmas sujetas a ratificación, aprobación o aceptación (conforme al Artículo 7 inciso (b) del convenio) son: Estados Unidos de América y Uruguay.

## 8.2 Convenio Interamericano sobre Permiso Internacional de Radioaficionado (IARP)

Fue aprobado por la Segunda Reunión del Comité Directivo Permanente de la CITEL en diciembre de 1994 (COM/CITEL RES.5 (II-94)). Posteriormente fue adoptado en Montrouis, Haití, durante el Vigésimo Quinto Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General (AG/RES.1316 (XXV-O/95)).

Este Convenio permite operaciones temporales de estaciones de aficionados en un Estado miembro a personas con licencias IARP por otro Estado miembro sin revisiones adicionales. Cualquier Estado miembro puede otorgar permisos a sus ciudadanos para operar en otros Estados miembros. El IARP entró en vigencia el 23 de febrero de 1996. El depositario es la Secretaría General de la OEA para RA, AC y AD.

Países Signatarios	Fecha de la Firma	RA/AC/AD	Fecha Depósito Instrumento
Argentina		AD 29/01/97	03/03/97
Brasil	24/01/97	RA 19/08/99	28/09/99
Canadá	27/09/95	AC 27/09/95	27/09/95
El Salvador	18/03/99	RA 08/02/02	08/03/02
Panamá	09/04-02	RA 03/02/03	27/03/03
Perú	15/09/95	RA 28/12/95	24/01/96
Estados Unidos de América	08/06/95		
Trinidad y Tobago		AD 13/07/01	16/08/01
Uruguay	08/06/95		
Venezuela	05/02/95		

### 8.3 Protocolo de modificaciones al Convenio Interamericano sobre Permiso Internacional de Radioaficionado (IARP)

En el trigésimo tercer período ordinario de la Asamblea General de la OEA, a través de la Resolución AG/RES.1947 (XXXIII-O/03) se adoptó el Protocolo de modificaciones al Convenio Interamericano sobre el Permiso Internacional de Radioaficionado diseñado para otorgar a los titulares de licencias de radioaficionado de los países miembros de la Conferencia Europea de Administraciones de Correos y Telecomunicaciones (CEPT) que han aplicado la Recomendación “Licencia de radioaficionado CEPT” (T/R 61-01) los mismos derechos y privilegios que se conceden a los titulares del IARP de los Estados miembros de la CITEL que pasen a ser Estados partes del Protocolo, sujetándose a la extensión por parte de la CEPT a los titulares del IARP los mismos privilegios y exenciones concedidos a los titulares de licencias de radioaficionado CEPT de los Estados miembros de la CEPT que han aplicado la referida Recomendación.

Este nuevo procedimiento reducirá el trabajo de los países y por lo tanto los costos involucrados y será de importancia primordial, en particular, en los casos de situación de emergencia. El depositario es la Secretaría General de la OEA para RA, AC y AD.

Países Signatarios	Fecha de la Firma	RA/AC/AD	Fecha Depósito Instrumento
El Salvador	21/07/10		15/09/10
Panamá	21/11/06	RA	21/11/06

Este Protocolo entró en vigor el trigésimo día a partir de la fecha en que los dos Estados pasaron a ser Partes del mismo.

Se insta a los Estados miembros a la firma del Convenio y del Protocolo de modificaciones teniendo en cuenta la importancia de este método de comunicación en las situaciones de desastre.

## 9. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PATROCINADAS POR LA CITEL/OEA

CITEL contó en 2015 con 22 Centros Regionales de Capacitación distribuidos en la región. La preparación del programa de cursos para la implementación de las becas en el año 2015 se ha realizado en base a las encuestas de necesidades de entrenamiento en telecomunicaciones en la región. Durante el año 2015, de acuerdo a lo aprobado por Resolución COM/CITEL RES. 259 (XXIX-14) se ofrecieron becas para 10 cursos a distancia y 4 cursos presenciales según el detalle que figura en el cuadro a continuación. Se otorgaron 97 becas a 19 Estados Miembros. Dos cursos estaban aún en progreso al realizar este informe.

CURSO	CENTRO	FECHA, SEDE E IDIOMA	CANTIDAD DE BECAS OFRECIDAS/TIPO DE BECAY U	CANTIDAD DE BECAS OTORGADAS
Curso presencial sobre Políticas y Regulación sobre telecomunicaciones/TIC	Instituto de Entrenamiento en Telecomunicaciones de Estados Unidos (USTTI)	20 al 24 de julio 1 semana (inglés)	OEA/CITEL ofrece 1 beca de pasaje aéreo ida y vuelta desde el país de origen a la sede de estudios en clase económica  USTTI ofrece una beca de US\$400 y no cobra la tasa administrativa de US\$150.	1
Curso a distancia Seguridad de la información y normas ISO 27001 y 27002	Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones del Perú (INICTEL-UNI) Universidad Nacional de Ingeniería del Perú	20 de julio al 21 de agosto 5 semanas (40 horas) (español)	12 becas (Programa de Becas para Desarrollo Profesional y OEA/CITEL)	17
Curso a distancia sobre gestión del espectro radioeléctrico utilizando herramientas de última generación	Centro de Excelencia de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)	7 de septiembre al 2 de octubre 4 semanas (español)	8 becas (Programa de Becas para Desarrollo Profesional)	4
Curso a distancia Tecnologías de Redes de Acceso Óptico y Redes de Nueva Generación	Centro de Excelencia de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) (Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones del Perú (INICTEL-UNI) Universidad Nacional de Ingeniería del Perú)	5 al 30 de octubre 4 semanas (40 horas) (español)	8 becas (OEA/CITEL)	7
Curso presencial sobre Comunicaciones en situaciones de emergencia	Instituto de Entrenamiento en Telecomunicaciones de Estados Unidos (USTTI)	5 al 9 de octubre 1 semana (inglés)	OEA/CITEL ofrece 3 becas de pasaje aéreo ida y vuelta desde el país de origen a la sede de estudios en clase económica (Programa de Becas para Desarrollo Profesional)  USTTI ofrece una beca de US\$400 y no cobra la tasa administrativa de US\$150.	3
Curso a distancia Programación Android Avanzada	Universidad Blas Pascal	6 de octubre al 13 de noviembre 5 semanas y media (español)	12 becas (OEA/CITEL)	10
Curso a distancia Regulación de las Telecomunicaciones y Medios Audiovisuales	Universidad Blas Pascal	7 de octubre al 16 de noviembre de 2015 5 semanas (español)	12 becas (OEA/CITEL)	12

CURSO	CENTRO	FECHA, SEDE E IDIOMA	CANTIDAD DE BECAS OFRECIDAS/TIPO DE BECAY U	CANTIDAD DE BECAS OTORGADAS
Curso a distancia Formulación de proyectos de telecomunicaciones	Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones del Perú (INICTEL-UNI) Universidad Nacional de Ingeniería del Perú	21 de octubre al 25 de noviembre 4 semanas (30 horas) (español)	12 becas (Programa de Becas para Desarrollo Profesional y OEA/CITEL)	12
Masterclass en Regulación de Telecomunicaciones de la Unión Europea	Cullen International S.A.	27 al 29 de octubre presencial (inglés)	1 beca completa de matrícula, pasaje y hotel y 1 beca de matrícula (Cullen S.A.)	2
Curso a distancia Radio Cognitiva y Regulación: Nuevos retos de la gestión de Espectro	Universidad Icesi	23 de noviembre al 23 de diciembre 4 semanas (español)	12 becas (OEA/CITEL)	3
Curso a distancia Sistemas de monitoreo de Espectro	Universidad Icesi	23 de noviembre al 23 de diciembre 4 semanas (español)	12 becas (OEA/CITEL)	7
Curso a distancia mHealth: Introducción	ANTEL	23 de noviembre al 23 de diciembre 4 semanas (español)	12 becas (OEA/CITEL)	4
Masterclass en Economía Digital	Cullen International S.A.	25 y 26 de noviembre presencial (inglés)	1 beca completa de matrícula, pasaje y hotel y 1 beca de matrícula (Cullen S.A.)	1
Curso a distancia Redes NGN	ANTEL	7 al 18 de diciembre de 2015 y 18 de enero al 1 de marzo de 2016 10 semanas (español)	12 becas (OEA/CITEL)	14

El uso del presupuesto se indicará en la sección de presupuesto de este informe.

Se indica a continuación la lista de becas otorgadas por país.

País	Total	País	Total
ANTIGUA Y BARBUDA		GUYANA	
ARGENTINA	7	HAITÍ	1
BAHAMAS	1	HONDURAS	2
BARBADOS		JAMAICA	
BELICE	1	MÉXICO	1
BOLIVIA	2	NICARAGUA	
BRASIL	3	PANAMÁ	6
CANADÁ		PARAGUAY	13
CHILE	5	PERÚ	1
COLOMBIA	13	REPÚBLICA DOMINICANA	2
COSTA RICA	10	SAINT KITTS Y NEVIS	
DOMINICA (COMMONWEALTH DE)		SANTA LUCÍA	
ECUADOR	12	SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	
EL SALVADOR	7	SURINAME	
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA		TRINIDAD Y TABAGO	

País	Total	País	Total
GRENADA		URUGUAY	8
GUATEMALA		VENEZUELA	2

Las condiciones para ofrecer los cursos por parte de los Centros Regionales de Capacitación y la UIT fueron adoptadas por la referida Resolución del COM/CITEL y son:

1. El número máximo de estudiantes en cada grupo por curso a distancia sea de: 35 participantes.
2. Que el costo máximo de matrícula a todos los cursos a distancia con beca a través de la CITEL sea de US\$ 200 como máximo.
3. Que un 10% del total recaudado por concepto de matrícula de todos los participantes a los cursos a distancia se deposite en una cuenta que se utilizaría como presupuesto de reserva (semilla) para el programa de cursos de los próximos años y cuya autorización de uso sería a través de la Coordinación de Recursos Humanos.

El programa inicial de cursos con becas de la OEA/CITEL para el 2016 está en preparación en base a directivas recibidas por el COM/CITEL.

Se recuerda que se ofrecieron asimismo sesiones virtuales sin costo, cuyo detalle se encuentra en las secciones correspondientes al CCP.I y al CCP.II de este informe.

## 10. PRESUPUESTO DE LA CITEL

### 10.1 Presupuesto y ejecución para el 2015

	Asignación Real Miles US\$	Gastos al 31/12/15
Becas	7.6	0.0
Viajes		15.3
Preparación de documentos	1.8	0.0
Equipo y suministros de oficina	5.9	16.4
Servicios Contratos (Traductores, intérpretes, personal de apoyo)	56.0	46.1
Otros Costos	28.8	5.6
<b>Subtotal</b>	100.1	83.4
Personal de la Secretaría Ejecutiva	462.7	446.0
<b>TOTAL</b>	<b>562.8</b>	<b>529.4</b>

## 10.2 Presupuesto para el 2016

La asignación proyectada del Fondo Regular de la OEA para la CITEL es de US\$ 565,300 para 2016.

	Asignación para 2015 en Miles US\$	Asignación para 2016 en Miles US\$	Variación porcentual 2015 y 2016
Gastos de personal	462.7	465.5	0.61%
Gastos de actividades	100.1	99.8	0.0%
<b>TOTAL</b>	<b>562.8</b>	<b>565.3</b>	<b>0.61%</b>

## 10.3 Becas

CITEL tenía asignado en el 2015 un presupuesto de fondo regular de US\$ 5,000 del Departamento de Desarrollo de Recursos Humanos y US\$ 7,600 de la CITEL (Resolución **COM/CITEL RES. 257 (XXIX-14)**). Se utilizó: US\$ 4,905.84 del presupuesto del Departamento de Desarrollo de Recursos Humanos; US\$ 0.00 del presupuesto de fondo regular de la CITEL dado que hubo recorte de presupuesto y US\$ 10,600 del fondo semilla de la CITEL. El total utilizado de presupuesto es de US\$ 15,505.84. Este monto no incluye el monto otorgado por el Programa de Desarrollo Profesional de la OEA o los montos de becas ofrecidos por los Centros Regionales de Capacitación. Dos cursos estaban aún en progreso al preparar este informe.

## 10.4 Fondos Externos

Una entidad, organización o institución relacionada con la industria de las telecomunicaciones que goce de personalidad jurídica, con la aprobación del correspondiente Estado miembro de la CITEL, puede llegar a ser miembro asociado de un Comité Consultivo Permanente. Las solicitudes de entidades que desean ser miembros de un CCP son enviadas a través del Estado miembro con una notificación de la unidad de contribución elegida. Desde el 1 de enero de 2015, el valor de la unidad de contribución es de US\$3,500 para cada Comité Consultivo Permanente, aprobada en la VI reunión de la Asamblea Ordinaria de la CITEL mediante Resolución CITEL/RES. 77 (VI-14).

Al 31 de diciembre de 2015, CITEL ha recibido de los miembros asociados un total de US\$359,558.00 distribuido de la siguiente manera:

	CCP.I	CCP.II
<b>2015</b>	124,823	227,601
<b>2014</b>	3,000	4,134
<b>TOTAL:</b>	<b>127,823</b>	<b>231,735</b>

El total de contribuciones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 suman US\$36,726

	CCP.I	CCP.II
<b>2015</b>	12,226	24,500

La CITEL cuenta con 116 Miembros Asociados. Los retrasos en el pago de contribuciones son los siguientes:

	CCP.I	CCP.II	TOTAL
<b>2014</b>	3,000	12,912	15,912
<b>2013</b>	781	0	781

El siguiente cuadro detalla el uso de Fondos Externos (Específicos) por cada CCP, expresado en dólares de los Estados Unidos de América, al 31 de diciembre de 2015:

COMITÉ	INGRESOS	GASTOS	OBLIGACIONES	BALANCE
<b>CCP.I</b>				
Balance Inicial al 1/1/15	(9,369)			
Ingresos al 31/12/15	127,823			
<i>SUBTOTAL</i>	<i>118,454</i>	<i>118,044</i>		<i>410</i>
<b>CCP.II</b>				
Balance Inicial al 1/1/15	(22,446)			
Ingresos al 31/10/15	231,735			
<i>SUBTOTAL</i>	<i>209,289</i>	<i>208,632</i>		<i>657</i>
<b>TOTALES AL 31/12/2015</b>	<b>327,743</b>	<b>326,676</b>		<b>1,067</b>

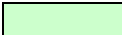
## 11. CALENDARIO DE REUNIONES DE LA CITEL PARA EL 2016

Reunión	Fecha	Lugar
Grupo Asesor de Normalización de las Telecomunicaciones	1 de febrero de 2016	Ginebra, Suiza
Sesiones de los Grupos de Trabajo del Consejo	15 al 26 de febrero de 2016	Ginebra, Suiza
Taller Virtual Conjunto UIT - CITEL “Estrategias Globales contra el Hurto de Dispositivos Móviles”	16 de marzo de 2016	En línea
Sesión de formación y discusión virtual CITEL-UIT sobre el procedimiento de notificación electrónica a la Oficina de Radiocomunicaciones de la UIT	23 y 24 de marzo de 2016	En línea



Reunión	Fecha	Lugar
Seminario “El Internet de las cosas y las comunicaciones máquina a máquina - Enfoques en las Américas”	16 de mayo de 2016	San Salvador, El Salvador
28 Reunión del CCP.I	17 al 20 de mayo de 2016	San Salvador, El Salvador
Seminario sobre las “Medidas de seguridad implementadas en la contratación de los servicios móviles”	18 de mayo de 2016 [fecha a confirmar-sesiones del Grupo de Trabajo sobre Políticas y Regulación]	San Salvador, El Salvador
Seminario sobre “Mejores prácticas regulatorias para combatir el fraude en la recepción de señales de TV satelital por suscripción”	19 de mayo de 2016 [fecha a confirmar-sesiones del Grupo de Trabajo sobre Políticas y Regulación]	San Salvador, El Salvador
Reunión del Grupo de Trabajo para los Preparativos para las reuniones del Consejo de la UIT	25 de mayo al 2 de junio de 2016	Ginebra, Suiza
Sesión 2016 del Consejo	25 de mayo al 2 de junio de 2016	Ginebra, Suiza
27 Reunión del CCP.II	28 de junio al 1 de julio de 2016	Bogotá, Colombia
Taller sobre la transición hacia la televisión digital y el futuro de la radiodifusión	28 de junio de 2016 [fecha a confirmar-medio día]	Bogotá, Colombia
Taller Conjunto UIT-CITEL “Resultados de la CMR-15 y su impacto para la Región Américas”	29 de junio 2016 [fecha a confirmar-medio día]	Bogotá, Colombia
Reunión interregional de Normalización de las Telecomunicaciones	18 y 19 de julio de 2016	[Por determinarse]
29 Reunión del CCP.I	23 al 26 de agosto de 2016	[Por determinarse]
28 Reunión del CCP.II	19 al 23 de septiembre de 2016	[Por determinarse]
Grupo de Trabajo para la preparación y seguimiento para la AMNT, CMTI, y CMDT	24 de octubre al 3 de noviembre de 2016	Tunisia

Reunión	Fecha	Lugar
Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones	25 de octubre al 3 de noviembre de 2016	Tunisia
32 Reunión del COM/CITEL	12, 13 y 14 de diciembre de 2016 [sujeto a confirmación día 14]	República Dominicana

 Reuniones de la UIT

## 12. RESOLUCIONES PARA ENVIAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA

Se adjunta el Proyecto de Resolución aprobado en la 31 Reunión del Comité Directivo Permanente de la CITEL.

### AG/RES. XXXX (XLVI-O/16)

#### **Papel prioritario de la OEA en el desarrollo de las telecomunicaciones/ tecnologías de la información y la comunicación a través de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL)**

LA ASAMBLEA GENERAL,

RECORDANDO:

Que el objetivo de la OEA, como lo estipula el Artículo 1 de la Carta, es lograr en sus Estados Miembros “un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia”;

Que para lograr estos propósitos, la OEA se basa en sus principales pilares que son la democracia, los derechos humanos, la seguridad y el desarrollo;

Que la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) tiene la misión de facilitar y promover el desarrollo integral y sostenible de telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación (TIC) interoperables, innovadoras y fiables en las Américas, bajo principios de universalidad, equidad y asequibilidad,

CONSIDERANDO:

Que el entorno de las telecomunicaciones/Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) está experimentado considerables cambios debidos al adelanto tecnológico y a la demanda creciente de los usuarios de servicios, y que estos adelantos posibilitan el acceso a la información y el conocimiento a

través de una oferta más eficiente y económica de servicios y aplicaciones, en particular en zonas rurales y alejadas,

#### RECONOCIENDO:

Que, pese al notable crecimiento y expansión de los servicios de telecomunicaciones/TIC registrado en la región de las Américas se tienen aún importantes disparidades pues muchos países no disponen de las infraestructuras básicas necesarias, planes y políticas públicas a largo plazo y leyes y/o reglamentos adecuados que propicien el desarrollo de las TIC, aplicaciones y contenidos.

Que las telecomunicaciones/TIC las aplicaciones de las TIC y los contenidos digitales, tienen una función fundamental en los procesos de desarrollo político, social, económico y cultural nacional y regional, a través del desarrollo, entre otros, de educación, gobierno electrónico, empleo, salud, transporte, industria, derechos humanos, protección del medio ambiente y comercio;

Que un entorno propicio, compuesto por las políticas y capacidades necesarias para utilizar y desarrollar tecnologías por parte de la población, es fundamental al igual que la inversión en infraestructura,

#### SUBRAYANDO:

Que la OEA a través de la CITEL sigue ocupando una posición ideal para la coordinación, el intercambio de opiniones, la celebración de debates, la armonización de las estrategias de telecomunicación/TIC y la adopción de puntos de vista comunes que permitan el acceso no discriminatorio a los servicios y aplicaciones;

Qué en el año 2015, en cumplimiento de sus mandatos, la CITEL ha realizado innumerables actividades de apoyo al desarrollo entre las que destacamos: la aprobación de más de 230 Propuestas Interamericanas para la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de 2015 de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y el comienzo de la preparación de la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT que tendrá lugar en 2016, lo que asegura que la voz de la región de las Américas se escuche con fuerza en este foro mundial de Naciones Unidas; el ofrecimiento de 97 becas para 14 cursos y la realización de diversos seminarios, talleres y tutoriales virtuales referentes a temas prioritarios para los países; y la aprobación de diversas resoluciones y recomendaciones sobre temas tales como:

- medidas regionales para combatir la importación, comercialización y uso de equipos receptores de señales de televisión satelital no autorizados;
- creación de equipos de intervención en caso de Incidentes Informáticos (EIII);
- lineamientos para el establecimiento de acuerdos para el uso del espectro en las zonas de coordinación;
- recomendaciones técnicas para la compatibilidad del servicio de radiodifusión de Televisión Terrestre Digital (TTD) UHF por debajo de 698 MHz con sistemas del servicio móvil terrestre en la banda 698 MHz - 806 MHz;
- registro de estaciones terrenas del servicio fijo por satélite;
- fortalecimiento del “Programa de Inclusión de mujeres y niñas en las TIC” de la CITEL, mediante la actualización de una hoja de ruta 2016-2018 para el desarrollo de proyectos, recursos humanos y financieros necesarios para el empoderamiento de la mujer a través de las TIC;
- neutralidad tecnológica relacionados con la prestación de servicios de telecomunicaciones, resguardando las condiciones de calidad e igualdad hacia los usuarios; y

- aprobación de un Programa para el desarrollo de visitas técnicas sobre temas relacionados a la protección de derechos de los usuarios.

RESUELVE:

1. Invitar a los Estados Miembros a adoptar un papel activo en la labor de armonización, desarrollo y mejora de las telecomunicaciones/TIC en la región adoptando las medidas adecuadas para adaptarse a las tendencias en materia de desarrollo de la infraestructura de las telecomunicaciones/TIC.
2. Solicitar a la CITELE que continúe analizando y desarrollando estudios y modelos de sistemas asequibles y sostenibles para el acceso a servicios de telecomunicaciones/TIC, particularmente en zonas rurales, y que siga realizando una amplia difusión de iniciativas nacionales y regionales, con el objeto de garantizar el acceso equitativo a las telecomunicaciones/TIC, la información y el conocimiento.
3. Promover y facilitar acciones de colaboración y de soporte a las distintas áreas de la OEA, para la realización de Estudios y actividades interrelacionadas destinadas a ampliar la utilización de las telecomunicaciones/TIC como herramienta esencial a fin de lograr el óptimo aprovechamiento de los recursos.
4. Solicitar a la CITELE que intensifique la cooperación y la coordinación con las organizaciones regionales e internacionales de telecomunicaciones/TIC, para la mejor utilización de los recursos y el logro de los Resultados a corto plazo.
5. Encomendar a la Secretaría General de la OEA que siga dedicando a la CITELE el apoyo financiero necesario que garantice la continuidad en la implementación de sus mandatos.
6. Invitar a los Estados miembros y a los Estados Observadores Permanentes, a personas o entidades públicas y privadas nacionales o internacionales que lo deseen, a que realicen contribuciones voluntarias financieras, ofrezcan servicios de expertos y otras formas de asistencia, a fin de atender mejor las solicitudes de los países en desarrollo en materia de telecomunicaciones/TIC para respaldar el desarrollo e implementación de proyectos y programas de la CITELE.
7. Solicitar a la CITELE que presente un informe de seguimiento con respecto a la implementación de esta resolución en el XLVII período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

## **ANEXOS**

- A. Miembros asociados.**
- B. Lista de reuniones celebradas en el 2015**
- C. Resultados cuantificables de la CITEI para el año 2015**
- D. Títulos de las Resoluciones, Recomendaciones y Decisiones aprobadas en el 2015**

## ANEXO A

### MIEMBROS ASOCIADOS

#### RELACIÓN DE MIEMBROS ASOCIADOS CCP.I: TELECOMUNICACIONES/TIC (Al 31 de diciembre de 2015)

No.	País	Nombre de la Compañía	No. Unidades
1	Argentina	ALCATEL-LUCENT DE ARGENTINA S.A.	1.0
2	Argentina	COMPAÑIA ERICSSON S.A.C.I.	1.0
3	Argentina	EMPRESA ARGENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES S.A. (AR-SAT)	1.0
4	Argentina	GOOGLE ARGENTINA SRL	1.0
5	Argentina	TELECOM ARGENTINA S.A.	1.0
6	Argentina	TELEFONICA DE ARGENTINA	1.0
7	Bélgica	MOBILE MANUFACTURES FORUM (MMF)	1.5
8	Brasil	NEXTEL TELECOMUNICAÇÕES LTDA.	1.0
9	Brasil	Oi	1.0
10	Brasil	QUALCOMM SERVIÇOS DE TELECOMUNICAÇÕES LTDA.	1.0
11	Brasil	SAMSUNG ELECTRÔNICA DA AMAZÔNIA LTDA.	1.0
12	Canadá	MICROSOFT CANADÁ	1.0
13	Chile	CISCO SYSTEMS CHILE	1.0
14	Chile	ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A.	1.0
15	Colombia	ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIEROS (ACIEM)	1.0
16	Costa Rica	INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD (ICE)	1.0
17	Ecuador	CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP	1.0
18	EE.UU.	AMERICAN REGISTRY FOR INTERNET NUMBERS (ARIN)	1.0
19	EE.UU.	ATIS	1.0
20	EE.UU.	AT&T	1.0
21	EE.UU.	CISCO SYSTEMS INC.	1.0
22	EE.UU.	DIRECTV LATIN AMERICA	1.0
223	EE.UU.	GSMA LATIN AMERICA	1.0
24	EE.UU.	INTERNET SOCIETY (ISOC)	1.0
25	EE.UU.	ROBERT BOSCH LLC	1.0
26	EE.UU.	QUALCOMM, INC.	1.0
27	EE.UU.	TAHOE CONSULTING, LLC	1.0
28	EE.UU.	VERIZON COMMUNICTIONS	1.0
29	México	AMERICA MOVIL, S.A.B. DE C.V.	1.0
30	México	EUTELSAT AMERICAS	1.0
31	México	ICONECTIV	1.0
32	México	HUAWEI TECHNOLOGIES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1.0
33	Paraguay	COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A. (COPACO S.A.)	1.0
34	Perú	TELEFONICA DEL PERU S.A.A.	1.0
35	Perú	VIATTEL PERU S.A.C. (BITEL PERU)	1.0
36	Uruguay	LACTLD (LATIN AMERICAN & CARIBBEAN TOP LEVEL DOMAIN ASSOC.)	1.0
37	Uruguay	REGISTRO REGIONAL DE DIRECCIONES DE INTERNET PARA	

No.	País	Nombre de la Compañía	No. Unidades
		AMERICA LATINA Y CARIBE (LACNIC)	1.0
38	Venezuela	COMPAÑIA ANONIMA NACIONAL TELEFONOS DE VENEZUELA (CANTV)	1.0
39	Venezuela	TELEFONICA DE VENEZUELA C.A.	1.0
		<b>Unidades Totales:</b>	<b>39.5</b>

**RELACIÓN DE MIEMBROS ASOCIADOS  
CCP.II RADIOCOMUNICACIONES  
(Al 31 de diciembre de 2015)**

No.	País	Nombre de la Compañía	No. Unidades
1	Argentina	EMPRESA ARGENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES S.A. (AR-SAT S.A.)	1.0
2	Argentina	TELEFONICA DE ARGENTINA	1.0
3	Brasil	ABRASAT – ASSOC. BRASILEIRA DAS EMPRESAS DE TELCOM. POR SATÉLITE	1.0
4	Brasil	AL YAH SATELLITE COMMUNICATIONS (YAHSAT)	1.0
5	Brasil	ASSOCIAÇÃO BRASILEIRA DE EMISSORAS DE RADIO E TELEVISÃO (ABERT)	1.0
6	Brasil	EMBRAER S.A. – EMPRESA BRASILEIRA DE AERONAUTICA S.A.	1.0
7	Brasil	EUTELSAT DO BRASIL LTDA.	1.0
8	Brasil	FORUM DO SISTEMA BRASILEIRO DE TV DIGITAL TERRESTRE (Fórum SBTVD)	1.0
9	Brasil	GSMA BRAZIL	1.0
10	Brasil	HISPAMAR SATELITES S.A.	1.0
11	Brasil	INTEL SEMICONDUCTORES DO BRASIL	1.0
12	Brasil	MICROSIFT MOBILE TECNOLOGIA LTDA.	1.0
13	Brasil	MOTOROLA DO BRASIL	1.0
14	Brasil	NEXTEL TELECOMUNICAÇÕES LTDA.	1.0
15	Brasil	NOKIA SOLUTIONS AND NETWORKS DO BRASIL TELECOMUNICAÇÕES LTD.	1.0
16	Brasil	Oi	1.0
17	Brasil	QUALCOMM SERVIÇOS DE TELECOMUNICAÇÕES LTDA.	1.0
18	Brasil	SAMSUNG ELECTRÔNICA DA AMAZÔNIA LTDA	1.0
19	Brasil	SCHMID TELECOM BRASIL LTDA.	1.0
20	Brasil	SINDITELEBRASIL - SINDICATO NACIONAL DAS EMPRESAS DE TELEFONIA S.A. E DE SERVIÇO MOVIL CELULAR E PERSOAL	1.0
21	Brasil	STAR ONE S.A.	1.0
22	Brasil	TELESAT BRASIL CAPACIDADE DE SATELITES LTDA	1.0
23	Brasil	TELEFÔNICA BRASIL	1.0
24	Canadá	BLACKBERRY LIMITED	1.0
25	Canadá	BOEING CANADÁ TECHNOLOGIES	1.0
26	Canadá	LS TELCOM LTD.	1.0

No.	País	Nombre de la Compañía	No. Unidades
27	Canadá	MICROSOFT CANADA	1.0
28	Canadá	NORTH AMERICAN BROADCASTERS ASSOCIATION (NABA)	1.0
29	Canadá	TELESAT CANADÁ	1.0
30	Chile	ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A.	1.0
31	Costa Rica	INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD (ICE)	1.0
32	Colombia	ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIEROS (ACIEM)	1.0
33	Colombia	GOOGLE COLOMBIA	1.0
34	Colombia	INTEL TECNOLOGIA DE COLOMBIA S.A.	1.0
35	Colombia	TES AMERICA ANDINA LTDA.	1.0
36	EE.UU.	4G AMERICAS	1.0
37	EE.UU.	ALCATEL-LUCENT	1.0
38	EE.UU.	CISCO SYSTEMS INC.	1.0
39	EE.UU.	DIRECTV LATIN AMERICA, LLC	1.0
40	EE.UU.	EHOSTAR CORPORATION	1.0
41	EE.UU.	GSMA LATIN AMERICA	1.0
42	EE.UU.	INMARSAT GLOBAL, LTD.	1.0
43	EE.UU.	INTELSAT CORPORATION	1.0
44	EE.UU.	IRIDIUM SATELLITE LLC	1.0
45	EE.UU.	ITT EXELIS, INC.	1.0
46	EE.UU.	LOCKHEED-MARTIN CORP.	1.0
47	EE.UU.	MOTOROLA MOBILITY INC.	1.0
48	EE.UU.	MOTOROLA SOLUTIONS INC.	1.0
49	EE.UU.	SKY TERRA L.P.	1.0
50	EE.UU.	NEW SKIES SATELLITE INC.	1.0
51	EE.UU.	O3b NETWORKS USA LLC	1.0
52	EE.UU.	QUALCOMM, INC.	1.0
53	EE.UU.	ROBERT BOSCH LLC	1.0
54	EE.UU.	SES AMERICOM	1.0
55	EE.UU.	SITA - SOCIÉTÉ INTERNATIONALE DE TÉLÉCOMMUNICATIONS AÉRONAUTIQUES S.C.	1.0
56	EE.UU.	SPACE EXPLORATION TECHNOLOGIES CORP. (SpaceX)	1.0
57	EE.UU.	TAIT COMMUNICATIONS	1.0
58	EE.UU.	THE BOEING COMPANY	1.0
59	EE.UU.	UTILITIES TELECOM COUNCIL (UTC)	1.0
60	EE.UU.	VERIZON COMMUNICATIONS	1.0
61	EE.UU.	ViaSat, INC.	1.0
62	EE.UU.	WORLDVU DEVELOPMENT, LLC	1.0
63	Jamaica	DIGICEL	1.0
64	México	AMERICA MOVIL, S.A.B. DE C.V.	1.0
65	México	COMUNICACIONES NEXTEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1.0
66	México	ERICSSON TELECOM, S.A. DE C.V.	1.5
67	México	EUTELSAT AMERICAS	1.0
68	México	HUAWEI TECHNOLOGIES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1.0
69	México	MOTOROLA DE MEXICO S.A. DE C.V.	1.0



<b>No.</b>	<b>País</b>	<b>Nombre de la Compañía</b>	<b>No. Unidades</b>
70	México	QUALCOMM INTERNATIONAL, INC.	1.0
71	Paraguay	COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A. (COPACO S.A.)	1.0
72	Perú	TELEFONICA DEL PERU S.A.A.	1.0
73	Perú	VIATEL PERU S.A.C. (BITEL PERU)	1.0
74	Rep.Dominicana	ORANGE DOMINICANA	1.0
75	Uruguay	ASOCIACION INTERNACIONAL DE RADIODIFUSION (AIR)	1.0
76	Venezuela	COMPAÑIA ANONIMA NACIONAL TELEFONOS DE VENEZUELA (CANTV)	1.0
77	Venezuela	TELEFONICA DE VENEZUELA C.A.	1.0
		<b>Unidades Totales:</b>	<b>73.0</b>

## ANEXO B

### LISTA DE REUNIONES PRESENCIALES DE LA CITEL DEL AÑO 2015

Reunión	Fecha	Lugar
Grupo de Trabajo del Consejo de la UIT de Protección de la infancia en línea	23 de enero de 2015	Ginebra, Suiza
Grupo de Trabajo del Consejo de la UIT de Idiomas	26 de enero de 2015	Ginebra, Suiza
Comité del Consejo de la UIT de preparación para la celebración de los 150 años de la UIT	27 de enero de 2015	Ginebra, Suiza
Grupo de Trabajo del Consejo de la UIT de opciones para la sede de la Unión en el largo plazo	28 de enero de 2015	Ginebra, Suiza
Grupo de Trabajo del Consejo de la UIT de la CMSI: implementación de los resultados	29 al 30 de enero de 2015	Ginebra, Suiza
Grupo de Trabajo del Consejo de la UIT de políticas públicas internacionales relativas a la Internet	2 al 3 de febrero de 2015	Ginebra, Suiza
Grupo de Trabajo del Consejo de la UIT de Recursos humanos y financieros	4 al 6 de febrero de 2015	Ginebra, Suiza
Seminario sobre “IMT hacia el año 2020 y más allá”	25 de febrero de 2015	Medellín, Colombia
XXV Reunión del CCP.II	23 al 27 de febrero de 2015	Medellín, Colombia
XXX Reunión del COM/CITEL	16 y 17 de marzo de 2015	Washington DC, Estados Unidos de América
Mesa redonda entre las Administraciones de la CITEL sobre el tema “Actividades de Seguimiento de la CMSI+10 2015”	18 de marzo de 2015	Washington, DC, Estados Unidos de América
Reunión del Grupo de Trabajo de Preparación de la CMR	23 de marzo al 2 de abril de 2015	Ginebra, Suiza
Segunda Sesión de la Reunión Preparatoria de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones	23 de marzo al 2 de abril de 2015	Ginebra, Suiza
Reunión del Grupo de Trabajo para los Preparativos para las reuniones del Consejo de la UIT	12 al 22 de mayo de 2015	Ginebra, Suiza

<b>Reunión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>
Sesión del Consejo	12 al 22 de mayo de 2015	Ginebra, Suiza
Taller en colaboración con la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) sobre “Las Comunicaciones de Emergencia: Desde la Preparación hasta la Acción Regional”	25 de mayo de 2015	Cusco, Perú
XXVI Reunión del CCP.I	26 al 29 de mayo de 2015	Cusco, Perú
Seminario “Metodologías para la medición de indicador de satisfacción de usuarios de los servicios de telecomunicaciones”	28 de mayo de 2015	Cusco, Perú
XXVI Reunión del CCP.II	17 al 21 de agosto de 2015	Ottawa, Canadá
Foro Regional de Normalización (FRN) de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) para las Américas	21 de septiembre de 2015	Washington DC, Estados Unidos de América
XXVII Reunión del CCP.I	22 al 25 de septiembre de 2015	Washington DC, Estados Unidos de América
Reunión del Grupo de Trabajo de Preparación de la CMR	26 de octubre al 27 de noviembre de 2015	Ginebra, Suiza
Asamblea de Radiocomunicaciones	26 al 30 de octubre de 2015	Ginebra, Suiza
Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones	2 al 27 de noviembre de 2015	Ginebra, Suiza
31 Reunión del COM/CITEL	7 y 8 de diciembre de 2015	Santo Domingo, República Dominicana

## ANEXO C

### RESULTADOS CUANTIFICABLES DE LA CITEL PARA EL AÑO 2015

31 de diciembre de 2015

Concepto	Realizado
Cantidad de reuniones presenciales organizadas por la CITEL en 2015	6
Cantidad de reuniones virtuales de preparación organizadas por la CITEL en 2015	17
Cantidad de participantes en las reuniones	719
Cantidad de documentos procesados en las reuniones de la CITEL en el 2015	2006
Cantidad de Resoluciones aprobadas en los Comités	35
Cantidad de Recomendaciones aprobadas en los Comités	5
Cantidad de Decisiones aprobadas en los Comités	29
Cantidad de Seminarios y Talleres realizadas por los Comités	3
Cantidad de cursos a distancia de telecomunicaciones ofrecidos en el programa de la CITEL en el 2015	4
Cantidad de cursos presenciales de telecomunicaciones ofrecidos en el programa de la CITEL en el 2015	10
Cantidad de becas utilizadas por la CITEL en el 2015	97
Cantidad de clases virtuales y tutoriales virtuales ofrecidos por la CITEL en el 2015	7
Cantidad de miembros asociados al 31 de diciembre de 2015	116
Cantidad de Centros Regionales de Capacitación en 2015	22
Cantidad de Acuerdos de Cooperación firmados al 31 de diciembre de 2015 (No se incluyen los Acuerdos que se realizan con los Centros Regionales de Capacitación)	19

## ANEXO D

### TÍTULOS DE LAS RESOLUCIONES, RECOMENDACIONES Y DECISIONES APROBADAS EN EL 2015

(Fecha: 1 de enero al 31 de diciembre de 2015)

#### D.1 COMITÉ DIRECTIVO PERMANENTE DE LA CITEL (COM/CITEL)

##### RESOLUCIONES

COM/CITEL RES. 264 (XXX-15)	PROYECTO DE TEMARIO, LUGAR Y FECHA PARA LA XXXI REUNIÓN DEL COM/CITEL
COM/CITEL RES. 265 (XXX-15)	CREACIÓN DE UN GRUPO AD-HOC PARA DETERMINAR UNA NUEVA METODOLOGÍA PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL VALOR DE LA UNIDAD CONTRIBUTIVA ABONADA POR LOS MIEMBROS ASOCIADOS A LA CITEL
COM/CITEL RES. 266 (XXX-15)	RECURSOS ADICIONALES PLAN ESTRATEGICO CITEL
COM/CITEL RES. 267 (XXX-15)	DESARROLLO DE NUEVOS PROCEDIMIENTOS PARA LAS PROPUESTAS INTER-AMERICANAS (IAPs) PARA LA UIT
COM/CITEL RES. 268 (XXX-15)	APOYO DE CITEL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE RESULTADOS DE LA SÉPTIMA CUMBRE DE LAS AMÉRICAS
COM/CITEL RES. 269 (XXX-15)	COMPROMISO DE SANTO DOMINGO
COM/CITEL RES. 270 (XXX-15)	PARTICIPACIÓN A DISTANCIA DE LOS ESTADOS MIEMBROS DEL CARIBE EN LAS REUNIONES DE LOS COMITÉS CONSULTIVOS PERMANENTES (CCP) DE LA CITEL
COM/CITEL RES. 271 (XXX-15)	PROGRAMA DE CURSOS DE LA CITEL PARA EL AÑO 2016
COM/CITEL RES. 272 (XXX-15)	DESIGNACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE PARAGUAY COMO COORDINADORA GENERAL PARA EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS
COM/CITEL RES. 273 (XXX-15)	AMPLIACION DEL MANDATO DEL GRUPO AD HOC PARA DETERMINAR UNA NUEVA METODOLOGIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL VALOR DE LA UNIDAD CONTRIBUTIVA ABONADA POR LOS MIEMBROS ASOCIADOS A LA CITEL
COM/CITEL RES. 274 (XXX-15)	APROBACIÓN DEL PLAN DE OPERACIONES PARA 2016
COM/CITEL RES. 275 (XXX-15)	PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA PARA LA PREPARACIÓN DE LA ASAMBLEA MUNDIAL DE NORMALIZACIÓN DE LAS TELECOMUNICACIONES 2016 (AMNT-16)
COM/CITEL RES. 276 (XXX-15)	BASES PARA LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE ENSAYOS ACADEMICOS SOBRE: ¿CÓMO PUEDEN LAS TELECOMUNICACIONES/TIC CONTRIBUIR AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO

COM/CITEL RES. 277 (XXX-15)	SERIE DE PUBLICACIONES TEMATICAS DE LA CITEL PROYECTO DE RESOLUCION PARA ENVIAR A LA XLVI ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA: AG/RES. XXXX (XLVI-O/16) PAPEL PRIORITARIO DE LA OEA EN EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES/ TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES (CITEL)
COM/CITEL RES. 278 (XXX-15)	
COM/CITEL RES. 279 (XXX-15)	INSTRUIR A LA SECRETARIA DE LA CITEL CORREGIR EL ERROR DE EDICION DEL ART. 90, NUMERAL 3, DEL REGLAMENTO DE LA CITEL, VERSION INGLES
COM/CITEL RES. 280 (XXX-15)	DESIGNACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE REPUBLICA DOMINICANA COMO PRESIDENTE DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2014-2018 DE LA CITEL, Y DE LAS ADMINISTRACIONES DE MEXICO Y CANADA COMO PRESIDENTES DEL GRUPO DE TRABAJO PARA DETERMINAR UNA NUEVA METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN, DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INTERAMERICANAS (IAPs)
COM/CITEL RES. 281 (XXX-15)	PROYECTO DE TEMARIO, LUGAR Y FECHA PARA LA 32 REUNIÓN DEL COM/CITEL

## **RECOMENDACIONES**

No se aprobaron Recomendaciones en el año 2015.

## **DECISIONES**

COM/CITEL DEC. 87 (XXX-15)	MENSAJE DE FELICITACIÓN DE LA CITEL A LA UIT POR SUS 150 AÑOS
COM/CITEL DEC. 88 (XXX-15)	REPRESENTANTE DE LA REGIÓN ANTE EL PANEL DE SELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL IMAC DE LA UIT
COM/CITEL DEC. 89 (XXX-15)	DIFUSION DEL INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO PREPARATORIO DE LAS REUNIONES DEL CONSEJO DE LA UIT
COM/CITEL DEC. 90 (XXX-15)	PUNTO DE CONTACTO PARA INICIATIVAS RELACIONADAS CON LA ACADEMIA
COM/CITEL DEC. 91 (XXX-15)	DENOMINACIÓN Y NUMERACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE TRABAJO Y LAS REUNIONES DE LA CITEL

## **D.2 COMITÉ CONSULTIVO PERMANENTE I: TELECOMUNICACIONES/ TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (CCP.I)**

### **RESOLUCIONES**

CCP.I/RES. 235 (XXVI-15)	ESTUDIO SOBRE CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL ROAMING INTERNACIONAL
CCP.I/RES. 236 (XXVI-15)	CARPETA TÉCNICA “POLÍTICAS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESPLIEGUE Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES”
CCP.I/RES. 237 (XXVI-15)	CARPETA TÉCNICA “RECOPIACIÓN DE CASOS DE PRÁCTICAS ANTICOMPETITIVAS Y DE COMPETENCIA DESLEAL EN LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES”
CCP.I/RES. 238 (XXVI-15)	CARPETA TÉCNICA “APLICATIVOS Y CONTENIDOS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA EQUIDAD”
CCP.I/RES. 239 (XXVI-15)	CARPETA TÉCNICA: “SOSTENIBILIDAD DE LOS PROYECTOS DE ACCESO UNIVERSAL”
CCP.I/RES. 240 (XXVI-15)	PLAN DE ACCIÓN PARA LOGRAR EL EMPODERAMIENTO DE LA JUVENTUD A TRAVÉS DE LAS TELECOMUNICACIONES/TIC
CCP.I/RES. 241 (XXVI-15)	CARPETA TÉCNICA “BANDA ANCHA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EL ROL DE LAS REDES DORSALES NACIONALES”
CCP.I/RES. 242 (XXVI-15)	MEDIDAS REGIONALES PARA COMBATIR LA IMPORTACION, COMERCIALIZACIÓN Y USO DE EQUIPOS RECEPTORES DE SEÑALES DE TELEVISIÓN SATELITAL NO AUTORIZADOS
CCP.I/RES. 243 (XXVI-15)	SOLICITUD DE COLABORACIÓN ENTRE LA CITEL Y LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE MUJERES PARA TRATAR TEMAS RELACIONADOS CON EL BENEFICIO DEL USO DE LAS TIC COMO HERRAMIENTA PARA EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER, EN PARTICULAR LA PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
CCP.I/RES. 244 (XXVI-15)	DOCUMENTO COORDINADO DE NORMAS (SCD) PARA LA RECOMENDACIÓN G.9701 DEL UIT-T: "ACCESO RÁPIDO A TERMINALES DE ABONADO (FAST) – ESPECIFICACIÓN DE LA CAPA FÍSICA"
CCP.I/RES. 245 (XXVI-15)	CARPETA TÉCNICA: “DIRECTRICES Y MEJORES PRÁCTICAS PARA ESTRATEGIAS DE TRANSICIÓN IPv6”
CCP.I/RES. 246 (XXVI-15)	FORO REGIONAL DE NORMALIZACIÓN (FRN) PARA LAS AMÉRICAS DE LA UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (UIT)
CCP.I/RES. 247 (XXVI-15)	TEMARIO, SEDE Y FECHA DE LA XXVII REUNIÓN DEL CCP.I
CCP.I/RES. 248 (XXVII-15)	SEDE DE LA CONFERENCIA MUNDIAL DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES DE 2017 (CMDT-17) DE LA UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (UIT)"
CCP.I/RES. 249 (XXVII-15)	CARPETA TÉCNICA "MEDIDAS REGIONALES PARA

CCP.I/ RES. 250 (XXVII-15)	COMBATIR LA PROLIFERACIÓN DE DISPOSITIVOS FALSIFICADOS, DE BAJA CALIDAD Y NO HOMOLOGADOS” CARPETA TÉCNICA “POLÍTICAS ADOPTADAS EN RELACIÓN AL FUNCIONAMIENTO DE LOS OPERADORES MÓVILES VIRTUALES (OMVs)”
CCP.I/RES. 251 (XXVII-15)	SEMINARIO SOBRE EL INTERNET DE LAS COSAS (IoT) Y LAS COMUNICACIONES MÁQUINA A MÁQUINA (M2M)”
CCP.I/RES. 252 (XXVII-15)	DOCUMENTO COORDINACIÓN DE NORMAS (CSD) PARA LA RECOMENDACIÓN H.265 DEL UIT-T: "CODIFICACIÓN DE VÍDEO MUY EFICIENTE”
CCP.I/RES. 253 (XXVII-15)	ESTRATEGIA CONJUNTA UIT – CITEL CONTRA EL HURTO DE DISPOSITIVOS MÓVILES
CCP.I/RES. 254 (XXVII-15)	SEMINARIO: MEDIDAS DE SEGURIDAD IMPLEMENTADAS EN LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS MÓVILES
CCP.I/RES. 255 (XXVII-15)	SEMINARIO SOBRE RECOMENDACIONES DE MEJORES PRÁCTICAS REGULATORIAS PARA COMBATIR LA IMPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y/O USO DE EQUIPOS RECEPTORES DE LA SEÑAL DE TV SATELITAL NO AUTORIZADOS
CCP.I/RES. 256 (XXVII-15)	COMUNICACIONES DE EMERGENCIA – ACTIVIDADES EN CURSO Y PRÓXIMOS PASOS POSIBLES PARA LA ACCIÓN REGIONAL - PARA LA CONSIDERACIÓN DE LA RELATORÍA DEL CCP.I SOBRE LA PREVENCIÓN, RESPUESTA Y MITIGACIÓN EN CASOS DE CATÁSTROFES
CCP.I/RES. 257 (XXVII-15)	PLAN DE ACCIÓN PARA LOGRAR EL EMPODERAMIENTO DE LA JUVENTUD A TRAVÉS DE LAS TELECOMUNICACIONES / TIC
CCP.I/RES. 258 (XXVII-15)	HOJA DE RUTA 2016-2018 PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS, RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS PARA PROMOVER EL ACCESO, LA UTILIZACIÓN Y EL LIDERAZGO DE LAS MUJERES EN EL DESARROLLO DE LAS TIC”
CCP.I/RES. 259 (XXVII-15)	CONVOCATORIA Y BASES DE LA PREMIACIÓN “LAS TIC PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
CCP.I/RES. 260 (XXVII-15)	COOPERACION CITEL – UIT PARA LA REALIZACIÓN DE FOROS INTERNACIONALES RELACIONADOS CON LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA ACCESIBILIDAD A LAS TELECOMUNICACIONES
CCP.I/RES. 261 (XXVII-15)	TEMARIO, SEDE Y FECHA DE LA XXVIII REUNIÓN DEL CCP.I

## **RECOMENDACIONES**

CCP.I/ REC. 23 (XXVI-15)	CREACIÓN DE EQUIPOS DE INTERVENCIÓN EN CASO DE INCIDENTES INFORMÁTICOS (EIII)
CCP.I/ REC. 24 (XXVII-15)	PRINCIPIO DE NEUTRALIDAD TECNOLÓGICA



CCP.I/ REC. 25 (XXVII-15) MARCO LEGAL PARA PROVEEDORES DE INFRAESTRUCTURA PASIVA

## DECISIONES

CCP.I/DEC. 218 (XXVI-15) ÍNDICE DE LA CARPETA TÉCNICA “DERECHOS DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES”

CCP.I/DEC. 219 (XXVI-15) PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE VISITAS TÉCNICAS SOBRE TEMAS RELACIONADOS A LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS USUARIOS

CCP.I/DEC. 220 (XXVI-15) ENCUESTA SOBRE REGULACIÓN Y METODOLOGÍAS PARA EL CÁLCULO DE CARGOS POR TERMINACIÓN DE LLAMADAS EN LAS REDES FIJAS Y MÓVILES

CCP.I/DEC. 221 (XXVI-15) EQUIPAMIENTO Y HERRAMIENTAS PARA EL CONTROL TÉCNICO DE LA CALIDAD

CCP.I/DEC. 222 (XXVI-15) ESTUDIO Y VALORACIÓN DE UN NOVEDOSO MODELO DE VIGILANCIA PREVENTIVA ORIENTADO A VERIFICAR LAS CONDICIONES DE CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MÓVIL TERRESTRE PARA SER ADOPTADO POR LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA OEA/CITEL

CCP.I/DEC. 223 (XXVI-15) MECANISMO DE AVISO A LOS ESTADOS MIEMBROS DE NOVEDADES EN LA CONEXIÓN A LA BASE DE DATOS DE EQUIPOS HURTADOS DE LA GSMA

CCP.I/DEC. 224 (XXVI-15) ENCUESTA SOBRE EL ESTADO DE LA IMPLEMENTACION DE LA NORMATIVIDAD RELACIONADA A LA INTERCONEXIÓN IP

CCP.I/DEC. 225 (XXVI-15) PROYECTO DE INFORME DEL GRUPO ESPECIAL DE COMUNICACIONES DE EMERGENCIA DE LA COOPERACIÓN EN MATERIA DE NORMAS MUNDIALES (GSC)

CCP.I/DEC. 226 (XXVI-15) DIVULGACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL TALLER SOBRE LAS COMUNICACIONES DE EMERGENCIA DESDE LA PREPARACIÓN HASTA LA ACCIÓN REGIONAL

CCP.I/DEC. 227 (XXVI-15) SOLICITUD A LA OFICINA REGIONAL DE LA UIT SOBRE RESULTADOS DE INICIATIVAS EN OTRAS REGIONES

CCP.I/DEC. 228 (XXVI-15) INICIATIVA REGIONAL: CREACIÓN DE CAPACIDADES

CCP.I/DEC. 229 (XXVI-15) INFORME PRESENTADO POR LA UIT SOBRE EL MARCO LEGAL REGLAMENTARIO E INVESTIGACIÓN SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LOS CONSUMIDORES DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES EN AMÉRICA LATINA

CCP.I/DEC. 230 (XXVI-15) NORMATIVIDAD RELACIONADA A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

CCP.I/DEC. 231 (XXVI-15) ESTADO ACTUAL DEL MARCO REGULATORIO PARA AGRICULTURA DE PRECISIÓN

CCP.I/DEC. 232 (XXVI-15) SITUACIÓN ACTUAL DEL MARCO REGULATORIO SOBRE LAS COMUNICACIONES MÁQUINA A MÁQUINA

CCP.I/DEC. 233 (XXVI-15) CONDOLENCIAS A LA FAMILIA DEL ING. MARIO

	PACHAJOA BURBANO, PRIMER SECRETARIO EJECUTIVO DE LA CITEL
CCP.I/DEC. 234 (XXVII-15)	CLASIFICACIÓN DE FRAUDE Y PRÁCTICAS ANTIRREGLAMENTARIAS EN LAS TIC
CCP.I/DEC. 235 (XXVII-15)	CUESTIONARIO SOBRE EL IMPACTO ECONÓMICO DE LA TRANSICIÓN DE IPV4 A IPV6
CCP.I/DEC. 236 (XXVII-15)	LIBRO BLANCO: LAS TELECOMUNICACIONES Y LAS TIC PARA PROMOVER LOS PILARES FUNDAMENTALES DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS: DEMOCRACIA, DERECHOS HUMANOS, SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL Y DESARROLLO INTEGRAL
CCP.I/DEC. 237 (XXVII-15)	LEGISLACIÓN Y REGULACIONES SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
CCP.I/DEC. 238 (XXVII-15)	ESTUDIO “BENCHMARKING SOBRE PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LOS RECLAMOS DE LOS USUARIOS CON RELACIÓN A LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES”
CCP.I/DEC. 239 (XXVII)	ENMIENDAS AL ÍNDICE DE LA CARPETA TÉCNICA “POLÍTICAS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESPLIEGUE Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES
CCP.I/DEC. 240 (XXVII-15)	TEXTO BÁSICO PARA REDACTAR RECOMENDACIÓN UIT-T Q.FW_CCF “MARCO PARA SOLUCIÓN PARA COMBATIR DISPOSITIVOS TIC FALSIFICADOS”
CCP.I/DEC. 241 (XXVII-15)	EVALUACIÓN REGIONAL: ACCESIBILIDAD DE LAS TIC
CCP.I/DEC. 242 (XXVII-15)	ENMIENDAS AL ÍNDICE DE LA CARPETA TÉCNICA “BANDA ANCHA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EL ROL DE LAS REDES DORSALES NACIONALES”
CCP.I/DEC. 243 (XXVII-15)	MANIFESTACION DE INTERES PARA SER SEDE DE LA REUNION PREPARATORIA REGIONAL (RPM-AMERICAS) PARA LA CONFERENCIA MUNDIAL DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES 2017 (CMDT-17)

### **D.3 COMITÉ CONSULTIVO PERMANENTE II: RADIOCOMUNICACIONES (CCP.II)**

#### **RESOLUCIONES**

CCP.II/RES. 104 (XXV-15)	PROPUESTAS INTERAMERICANAS PARA LA CMR-2015
CCP.II/RES. 105 (XXVI-15)	PROPUESTAS INTERAMERICANAS PARA LAS CONFERENCIAS MUNDIALES DE RADIOCOMUNICACIONES
CCP.II/RES. 106 (XXVI-15)	SELECCIÓN DE PORTAVOCES DE LA CITEL, y SUS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES EN CONFERENCIAS MUNDIALES DE RADIOCOMUNICACIONES
CCP.II/RES. 107 (XXVI-15)	TALLER PARA ABORDAR LA TRANSICIÓN HACIA LA TELEVISIÓN DIGITAL Y EL FUTURO DE LA RADIODIFUSIÓN
CCP.II/RES. 108 (XXVI-15)	PROPUESTAS INTERAMERICANAS PARA LA CMR-2015
CCP.II/RES. 109 (XXVI-15)	TALLER CONJUNTO UIT-CITEL “RESULTADOS DE LA CMR-15 Y SU IMPACTO PARA LA REGIÓN AMÉRICAS”

CCP.II/RES. 110 (XXVI-15) TEMARIO, SEDE Y FECHA DE LA XXVII REUNION DEL CCP.II

### RECOMENDACIONES

CCP.II/REC. 45 (XXV-15) DISPOSICIONES PARA IMPEDIR EL USO ILEGAL DE EQUIPOS RECEPTORES DE SERVICIOS DE TELEVISIÓN SATELITAL POR SUSCRIPCIÓN

CCP.II/REC. 46 (XXV-15) LINEAMIENTOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS PARA EL USO DEL ESPECTRO EN LAS ZONAS DE COORDINACIÓN.

CCP.II/REC. 47 (XXV-15) RECOMENDACIONES TÉCNICAS PARA LA COMPATIBILIDAD DEL SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN DE TELEVISIÓN TERRESTRE DIGITAL (TTD) UHF POR DEBAJO DE 698 MHz CON SISTEMAS DEL SERVICIO MÓVIL TERRESTRE EN LA BANDA 698 MHz - 806 MHz

CCP.II/REC. 48 (XXV-15) REGISTRO DE ESTACIONES TERRENAS DEL SERVICIO FIJO POR SATELITE

### DECISIONES

CCP.II/DEC. 173 (XXV-15) SOLICITUD DE INFORMACIÓN ACERCA del uso actual y PREVISTO DE LAS BANDAS DE 1 980-2 025 MHZ y 2 160-2 200 MHZ POR LAS ADMINISTRACIONES DE LA OEA/CITEL PARA SERVICIOS TERRENALES Y SERVICIOS POR SATÉLITE

CCP.II/DEC. 174 (XXV-15) SESION DE FORMACION Y DISCUSION VIRTUAL CITEL-UIT SOBRE EL SOFTWARE RJ81

CCP.II/DEC. 175 (XXV-15) SESION VIRTUAL DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE IMT

CCP.II/DEC. 176 (XXV-15) MÉTODOS DE TRABAJO ELECTRÓNICOS CMR-15

CCP.II/DEC. 177 (XXV-15) SESIONES VIRTUALES DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LA PREPARACIÓN DE LA CMR-15

CCP.II/DEC. 178 (XXV-15) EDICION DE LOS DOCUMENTOS PARA LA CMR-15

CCP.II/DEC. 179 (XXV-15) APORTES DE LA CITEL PARA EL GRUPO INFORMAL SOBRE LA ESTRUCTURA DE LA CMR-15

CCP.II/DEC. 180 (XXVI-15) APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ENMIENDAS A LA RECOMENDACIÓN UIT-R M.1036-4 “DISPOSICIONES DE FRECUENCIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE TERRENAL LAS DE TELECOMUNICACIONES MÓVILES INTERNACIONALES (IMT) EN LAS BANDAS IDENTIFICADAS PARA IMT EN EL REGLAMENTO DE RADIOCOMUNICACIONES (RR)”

CCP.II/DEC. 181 (XXVI-15) INCORPORACIÓN DEL TEMA DE ESTUDIAR LAS NECESIDADES DE ESPECTRO PARA EFECTOS DEL MONITOREO CONTINUO, EL CONTROL Y LA PROTECCIÓN

CCP.II/DEC. 182 (XXVI-15)

DE LA INFRAESTRUCTURA CRÍTICA UTILIZADA POR LOS  
SERVICIOS PÚBLICOS AL TEMARIO DEL GRUPO DE  
TRABAJO SOBRE SERVICIOS DE RADIOCOMUNICACIONES  
TERRESTRES FIJOS Y MÓVILES  
SESION CITEL-ITU DE FORMACION Y DISCUSION VIRTUAL  
SOBRE NOTIFICACIONES ELECTRONICAS A LA UIT